

Informe del **Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué, al Consejo de Fundadores**

Marzo de 2025





Consejo Superior

María Cristina Lara Góngora
Presidente

Marcela Meñaca Sabogal
Presidente Alterna

Ángel Hernández Esquivel
Diana Lucía Reyes Gutiérrez
Germán Cano Sanz
Gonzalo Torres Cadena
Guillermo Londoño Restrepo
Héctor Borrego García
Luis Enrique Orozco Silva
Margarita Botero de Meza
Natalia Ruiz Rodgers

Helga Patricia Bermeo Andrade
Representante de los profesores

María José Castañeda Rojas
Representante de los estudiantes

Roberto De la Vega Vallejo
Rector

Carlos Antonio Meisel Donoso
Vicerrector

Edna Catherine Beltrán Tovar
Secretaria General

Julián Darío Hernández Ortiz
Director de Planeación y
Comunicación Institucional

Contenido

Informe del Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué, al Consejo de Fundadores

| | |
|--|-----------|
| Misión | 5 |
| Visión | 6 |
| Valores..... | 7 |
| Presentación | 8 |
| 1. La propuesta de formación “Formando el futuro con calidad y excelencia” | 9 |
| a. Actualización del Proyecto Educativo Institucional | 11 |
| b. Reformas curriculares de programas de pregrado..... | 12 |
| c. Creación de nuevos programas..... | 12 |
| d. Acreditación de programas..... | 14 |
| e. Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad..... | 17 |
| f. Escuela Internacional de Verano 2024 | 20 |
| g. Reconocimientos y eventos académicos..... | 21 |
| 2. Investigación “Innovación y conocimiento al servicio del desarrollo” | 26 |
| a. Creación de institutos de investigación y centros de pensamiento..... | 27 |
| b. Fortalecimiento de Colibrí | 29 |
| c. Eventos y reconocimientos a la investigación | 31 |
| 3. Extensión “Compromiso con la comunidad y el territorio” | 33 |
| a. Vinculación con la comunidad y desarrollo regional – Paz y Región | 34 |
| b. Fortalecimiento de las actividades de Consultoría y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (AVE) | 36 |
| c. Sostenibilidad y medio ambiente..... | 37 |
| d. Librería Pérgamo – Casa de cultura..... | 37 |
| 4. Informe financiero..... | 39 |
| Dictamen de la revisoría fiscal | 43 |
| Estados financieros..... | 48 |
| Certificación de Estados financieros..... | 52 |
| Certificación de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor..... | 53 |
| Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros | 60 |
| 5. Visión histórica de indicadores..... | 95 |

Visión histórica de indicadores

| | |
|---|-----|
| Figura 1 - Oferta académica..... | 96 |
| Figura 2 - Estudiantes programas profesionales..... | 97 |
| Figura 3 - Estudiantes programas de posgrado propios..... | 98 |
| Figura 4 - Graduados programas profesionales..... | 99 |
| Figura 5 - Estudiantes programas de posgrado en convenio..... | 99 |
| Figura 6 - Estudiantes por sexo al nacer..... | 100 |
| Figura 7 - Estudiantes por estrato socioeconómico..... | 100 |
| Figura 8 - Docentes por tipo de contrato..... | 101 |
| Figura 9 - Docentes por escalafón docente..... | 101 |
| Figura 10 - Escolaridad docentes tiempo completo..... | 102 |
| Figura 11 - Escolaridad catedráticos..... | 102 |
| Figura 12 - Clasificación Grupos de Investigación..... | 103 |
| Figura 13 - Clasificación investigadores..... | 103 |
| Figura 14 - Semilleros de Investigación..... | 104 |
| Figura 15 - Proyectos de Investigación..... | 104 |
| Figura 16 - Producción académica | 105 |
| Figura 17 - Educación Continua..... | 106 |

Misión

La Universidad de Ibagué tiene como misión promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.

Fomentará, sin distinciones de raza, nacionalidad o sexo, la formación profesional que procure el desarrollo integral del ser humano y contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al bienestar general de la comunidad.

La Universidad de Ibagué entiende la educación superior como una estrategia y una oportunidad de perfeccionamiento y realización personales de quienes han de intervenir en la transformación de su medio, en beneficio de la comunidad regional y de la sociedad en general.

La Universidad de Ibagué busca la recuperación de los valores esenciales de la persona, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia y la afirmación de la identidad regional y nacional.

Para la realización de sus programas, consultará el grado de desarrollo actual de la región, sus proyecciones y, en forma preferencial, las necesidades de la comunidad regional y de las empresas y entidades de la región, teniendo en cuenta los requerimientos del país para su progreso económico, social y cultural.

Visión

Vislumbramos a la Universidad de Ibagué como:

Una universidad competitiva a nivel nacional e internacional y líder en el ámbito regional, en la búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.

Una universidad que cimienta la formación de sus estudiantes sobre los valores que dignifican la persona y que, en su clima académico interno, los expone permanentemente a los grandes universales en el tiempo y en el espacio: universales de la cultura ética, de la cultura política, de la creciente cultura científica, de la cultura estética y de la cultura empresarial y del trabajo.

Una universidad que despierta en sus estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.

Vislumbramos también a la Universidad de Ibagué como una universidad que se caracteriza por:

- Ser maestra de las disciplinas científicas y de la disciplina de la vida intelectual por enseñar a pensar.
- Contar con profesores idóneos, calificados y con vocación académica e investigativa, comprometidos con el desarrollo de la Universidad y de la región y con la búsqueda permanente de la excelencia académica; docentes que reflejan en su comportamiento los perfiles deseados en el estudiante.
- Ser un centro permanente de reflexión sobre el desarrollo del medio; una universidad que entiende que la investigación es componente fundamental de la educación superior y del espíritu científico, y reconoce que es función suya generar y transmitir conocimientos y destrezas y difundir y aplicar el conocimiento científico a la solución de problemas de la comunidad.

Valores

- Deseamos cumplir la misión general encomendada a la Universidad de formar integralmente al ser humano en la ciencia, para la sociedad, con base en unos principios éticos que nos identifican.
- Creemos en la necesidad de formar una persona consciente de su deber y de su capacidad para mejorar continuamente; dedicada al cultivo del conocimiento y comprometida con el progreso de la sociedad y de los individuos.
- Propendemos por el derecho de la comunidad a participar en el reconocimiento de sus problemas y en la solución de los mismos.
- Propendemos por el derecho de las minorías étnicas a conservar sus valores culturales y por el reconocimiento y respeto a la identidad regional y nacional.
- Creemos en la importancia de ser respetuosos del pasado, de modo que nos permita valorar la experiencia y proyectar el futuro.
- Creemos en la necesidad de incorporar la tecnología para el desarrollo social, de modo que no atropelle la dignidad de las personas, ni la conservación y reproducción de los ecosistemas.
- Creemos necesario el compromiso de los universitarios con la búsqueda de la calidad en todo nuestro quehacer, para el desarrollo del país y la región.

Presentación

Desde 2020, la Universidad de Ibagué se encuentra en un proceso de resignificación de sus funciones sustantivas, reafirmando su compromiso con la construcción de una identidad institucional acorde con los desafíos del contexto actual. Este proceso, liderado por Rector y el Consejo Superior, refleja su responsabilidad en proyectar a futuro el pensamiento de los fundadores, garantizando que la Universidad continúe evolucionando para responder a las exigencias de cada momento.

Durante 2024, hasta septiembre, la Rectoría estuvo a cargo del doctor Alfonso Reyes. En octubre y hasta febrero de 2025, asumió el doctor Luis Enrique Orozco como rector encargado, dando continuidad a la gestión institucional y fortaleciendo el desarrollo estratégico de la Universidad.

La visión compartida de “Universidad Necesaria” representa esta voluntad de transformación. Su significado radica en la proyección de una universidad alineada con las demandas del presente y del futuro, sin perder de vista los principios fundacionales ni su esencia histórica y conceptual.

Este informe está estructurado en secciones que abarcan desde el contexto institucional y los resultados académicos hasta la gestión administrativa y financiera de la Institución. El informe recoge los principales logros y avances de la Institución en el 2024, así como una presentación histórica de los principales indicadores de gestión de los últimos cinco años.

Esperamos que el mismo proporcione una visión clara y detallada de la gestión institucional, reafirmando nuestro compromiso con la misión y visión de la Universidad de Ibagué. Agradecemos al Consejo de Fundadores su continuo apoyo y orientación en este camino de transformación y excelencia.


María Cristina Lara G.
Presidente


Roberto De la Vega
Rector



1. La propuesta de formación

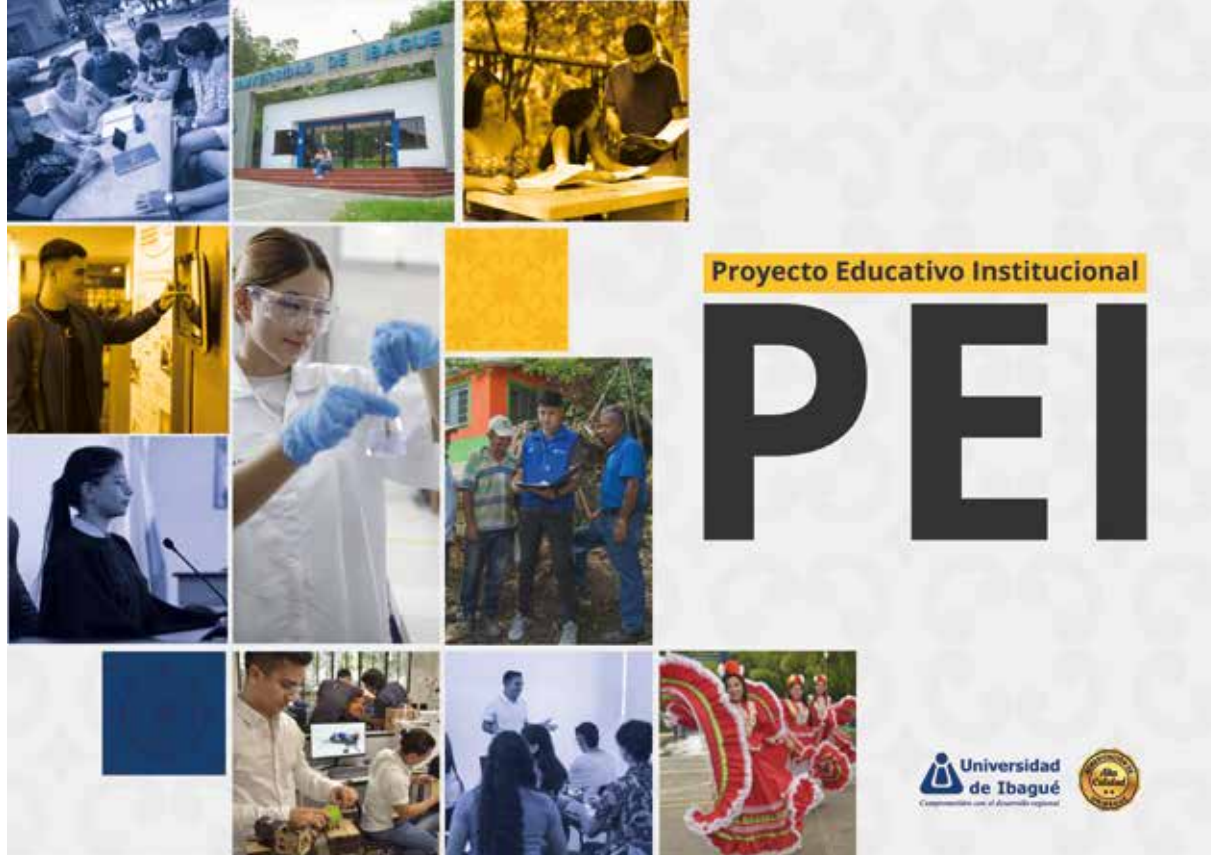


"Formando el futuro con
calidad y excelencia"

La Universidad de Ibagué ha estructurado su modelo formativo en torno a la formación integral y la capacitación profesional. Es crucial contar con una oferta académica vigente, pertinente y que responda a las demandas actuales del sector. Durante el 2024, se desarrollaron diversas estrategias para fortalecer la calidad de la educación, ampliar la oferta académica, mejorar las metodologías de enseñanza y fomentar la internacionalización de los programas.

En su compromiso con la formación transdisciplinaria y la innovación educativa, la Universidad de Ibagué ha avanzado en la ampliación de su oferta académica, transformando su modelo de educación superior bajo los lineamientos de la “Universidad Necesaria”. La creación de nuevos programas de pregrado y posgrado responde a las exigencias del contexto actual, alineándose con las necesidades del entorno social y productivo, y fortaleciendo las capacidades institucionales en investigación, internacionalización y proyección social.

Durante 2024, la Institución logró obtener registros calificados para cuatro nuevas maestrías profesionales en modalidad virtual, avanzando en la meta establecida en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2025 y que propende la dependencia de las matrículas del pregrado. Asimismo, en su apuesta por la formación avanzada, se aprobó internamente la creación del doctorado en Bioeconomía, un programa innovador y pionero en Colombia que está a la espera de obtener su registro calificado. En cuanto a la oferta de pregrado, se destaca la obtención del registro calificado del programa de Ingeniería en Analítica de Datos, diseñado para responder a la creciente demanda de profesionales con habilidades en gestión y análisis de grandes volúmenes de información y se avanzó en el diseño de otros dos. Estos desarrollos académicos reafirman el compromiso de la Universidad de Ibagué con la excelencia y la pertinencia educativa, proyectándola como una institución líder en la formación de profesionales altamente capacitados para afrontar los desafíos del siglo XXI.



a. Actualización del Proyecto Educativo Institucional

Con el fin de disponer de un documento de política educativa que orientara las decisiones en docencia, investigación, extensión, proyección social, bienestar institucional y los recursos físicos y financieros, la Universidad promulgó en 1996 su Proyecto Educativo Institucional PEI.

Si bien el Proyecto conserva intactos el espíritu y los propósitos originarios que dieron vida a la Institución, que subsisten a través del tiempo y que se constituyen en referentes y guías permanentes para su desarrollo, los cambios en los entornos regional, nacional e internacional, la necesidad de una modernización académica, pedagógica y tecnológica y las transformaciones en los ámbitos científico, tecnológico, social, económico, ambiental, cultural y políticohicieron necesaria una actualización del mismo.

El Consejo Superior, mediante el acuerdo 002 del 2 de mayo de 2024, actualizó y ordenó la publicación del nuevo Proyecto Educativo Institucional que brinda, una serie de orientaciones generales para la docencia, tales como las competencias requeridas para ser docente en Unibague, dado el cambio requerido para la implementación del

modelo de la Universidad Necesaria, la nueva estructura curricular de los programas de pregrado, el enfoque en el desarrollo de competencias y la definición de nuevas metodologías, pedagogías y didácticas.

b. Reformas curriculares de programas de pregrado

Como parte de la puesta en marcha de la Universidad Necesaria y para alinear los diferentes programas de pregrado al nuevo Proyecto Educativo Institucional, en 2024 se inició un ambicioso plan de reforma curricular de los 16 programas de pregrado.

El Consejo Superior ya aprobó en 2024 los ajustes curriculares a tres programas, dos de los cuales están en revisión por el Ministerio de Educación Nacional (Biología Ambiental e Ingeniería Industrial), mientras que la tercera reforma (Ingeniería Civil) aún está pendiente de enviar al MEN.

Las reformas curriculares de los otros 13 programas de pregrado están avanzando en el proceso interno de aprobación y próximamente se presentarán al Consejo Superior los ajustes en Derecho, Administración de Empresas y Comunicación Social y Periodismo.

c. Creación de nuevos programas

La Universidad Necesaria considera los programas de posgrado como facilitadores clave de la investigación, la innovación, la internacionalización y la proyección social. Por ello, da prioridad a aquellos que se integran con los pregrados existentes y a los que responden a demandas específicas del entorno y mercado laboral actual.

En línea con esto, durante 2024 la Universidad obtuvo nuevos registros calificados de maestrías profesionales virtuales, que, sumados a las recibidos a finales de 2023, suman ocho programas en este nivel de formación. Estos nuevos registros acercan cada vez más la Institución a la meta de cinco maestrías de investigación y 13 maestrías profesionales, establecida en el subproyecto “Ampliación del portafolio de posgrados”, que forma parte del proyecto más amplio denominado “Creación de escuelas de formación”. Este proyecto se inscribe en el

marco del Macroproyecto 1: “Hacia una formación transdisciplinar”, delineado en el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2025, Hacia la Universidad Necesaria.

Las maestrías profesionales que obtuvieron registro calificado en el 2024 son: Finanzas Corporativas (resolución 1407, del 19 de febrero), Bioestadística (3552, del 22 de marzo), Gerencia del Bienestar y de la Salud y Seguridad en el Trabajo (9353, del 6 de junio) y Gestión de Industrias Culturales y Creativas (23592, del 29 de noviembre).

En septiembre se lanzaron los dos primeros programas virtuales de maestría. La primera cohorte de la Maestría en Analítica de Datos para la Toma de Decisiones tuvo 24 estudiantes, mientras que aquella de la Maestría en Gestión Territorial, Autonomía y Sostenibilidad contó con 23. Se espera iniciar dos nuevos programas en el segundo semestre del 2025.

Adicionalmente, en la sesión de febrero de 2024 el Consejo Superior autorizó la creación del doctorado en Bioeconomía, en modalidad presencial, que será el primero en esta línea que se ofrezca en el país. El doctorado representa una apuesta innovadora para fortalecer el conocimiento en el desarrollo sostenible y permitirá formar profesionales con capacidad para desarrollar soluciones a problemáticas ambientales y económicas desde una perspectiva multidisciplinaria. Se concentra en tres áreas clave: ingeniería, economía ecológica y ciencias biológicas.

Este doctorado busca generar y fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo de soluciones sostenibles basadas en recursos biológicos a través del desarrollo de investigaciones que favorezcan los sectores sociales, económicos y ambientales de la región y del país, con posibles aplicaciones en contextos internacionales. Es interdisciplinario e integra el conocimiento e investigación de tres facultades: Ingeniería, Ciencias Naturales y Matemáticas, y Ciencias Económicas y Administrativas.

El documento de solicitud del registro calificado junto con todos sus soportes y anexos fue radicado ante el Ministerio de Educación Nacional el 16 de octubre de 2024 y en noviembre el MEN envió un documento de algunas dudas (completitudes) que fueron contestadas y radicadas el 17 de enero de 2025. En este momento estamos a la espera de la resolución de registro calificado.

En lo que respecta a los programas de pregrado, Ingeniería en Analítica de Datos obtuvo la autorización del Ministerio de Educación mediante resolución de registro calificado 12183 del 22 de julio de 2024. Su diseño está pensado en profesionales con interés en comprender, interpretar y gestionar grandes volúmenes de datos mediante el uso de herramientas modernas de análisis y predicción, incluyendo

la Inteligencia Artificial. Este programa proporciona las herramientas necesarias para dominar las técnicas de la analítica, que permiten abordar patrones complejos de datos orientados a la creación de modelos predictivos y prescriptivos y llega a renovar la oferta de formación profesional de la Universidad.

El lanzamiento se realizó el 25 de octubre, a través de la conferencia “La importancia de los datos en la toma de decisiones”, a cargo del reconocido economista Juan Daniel Oviedo, exdirector del Dane y exconcejal de Bogotá.



d. Acreditación de programas

La acreditación de programas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) tiene un papel fundamental en la garantía de calidad educativa. Este proceso certifica que los programas académicos cumplen con

los estándares exigidos y que tanto la institución como sus programas ofrecen las condiciones necesarias para la formación de profesionales altamente capacitados.

Además, la acreditación implica un riguroso proceso de autoevaluación que permite identificar áreas de mejora, favoreciendo así la actualización y optimización continua de los planes de estudio. Gracias a este enfoque, se fortalece la excelencia académica, reflejada en nuestra Universidad a través de la reacreditación de alta calidad otorgada en 2024 al programa de Ingeniería Industrial y a la acreditación de alta calidad por primera vez del de Comunicación Social y Periodismo.

Mediante la resolución 11045 del 8 de julio de 2024 el CNA renovó, por un periodo de 6 años, la acreditación de alta calidad al programa de Ingeniería Industrial. El CNA destacó, entre otros, la implementación de estrategias para fortalecer el proceso formativo, incluyendo una mayor articulación con los programas de posgrado, la mejora en los grupos de investigación que apoyan el Programa (Mysco y Ginnova), ascendiendo de B a A en la clasificación desarrollada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el aumento en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas por los profesores del Programa (de 6 en el periodo previo a la acreditación anterior, a 32 en el periodo actual), la obtención de una patente de invención, un diseño industrial y un prototipo ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y las nuevas vinculaciones a redes académicas internacionales, como Altec, así como el fortalecimiento de la cooperación nacional y con profesores de otros países como Perú (Universidad de Piura) y Austria (Universidad de Leoben).

De las 26 oportunidades de mejora encontradas en el ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación y las recomendaciones hechas por el CNA, surgieron 10 proyectos de mejoramiento:

- Socialización y apropiación de elementos estratégicos del Programa
- Formación integral
- Cualificación docente
- Seguimiento a los egresados y medición de su impacto
- Procesos académicos que favorecen la permanencia
- Mejoramiento del desempeño SABER PRO

- Interacción del Programa con el entorno
- Investigación pertinente y de calidad
- Medios educativos, ambientes de aprendizaje y recursos físicos y tecnológicos acordes con los requerimientos del Programa.
- Gestión administrativa efectiva

Una vez fueron presentados y aprobados en el Consejo Académico, estos planes fueron radicados ante el CNA, atendiendo las disposiciones del Acuerdo 02 de 2020, por el cual se actualizó el modelo de acreditación en alta calidad, y a la Guía 04 referente al seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento de programas académicos e instituciones de educación superior.

Por su parte, luego de la visita de pares CNA en agosto de 2023, el programa de Comunicación Social y Periodismo recibió por primera vez la acreditación de alta calidad, bajo la resolución 13912 del 30 de agosto de 2024, por un periodo de seis años.

Entre las fortalezas identificadas por los pares destacaron la presencia nacional a través de la vinculación a la Red de Radios Universitarias de Colombia y la Red Colombiana de Periodismo Universitario, la participación de estudiantes en RedColsi y en encuentros y congresos con Afacom (Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación), y la adecuada y suficiente infraestructura física y tecnológica, de medios educativos y laboratorios, para el desarrollo de los procesos formativos en donde se destaca El Anzuelo Medios, emisora para estudiantes y funcionarios.

También destacaron el contacto con comunidades, organizaciones sociales y empresas de la región mediante convenios y procesos de extensión e investigación (26 proyectos de desarrollo regional y vínculos con 472 organizaciones por medio de prácticas, consultorías y Paz y Región) y la alta producción académica de los profesores, representada en 38 artículos (23 publicados en revistas indexadas), cuatro libros de investigación, 35 capítulos de libro producto de investigación, nueve productos multimedia de apropiación social del conocimiento, tres diseños industriales, un registro de marca y 67 ponencias en eventos académicos.

Con base en las recomendaciones entregadas por el CNA y las oportunidades de mejora encontradas en el ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación, se diseñaron 8 proyectos de mejoramiento:

- Reforma curricular.
- Aseguramiento del aprendizaje.
- Aseguramiento de la enseñanza.
- Internacionalización del currículo.
- Investigación regional.
- Desarrollo profesoral.
- Graduados.
- Actualización de los recursos educativos.

Con esta acreditación, Comunicación Social y Periodismo se convierte en el noveno programa con acreditación de alta calidad vigente, junto con: Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Sistemas, Psicología, Ingeniería Civil, Administración de Negocios Internacionales, Derecho e Ingeniería Industrial.

e. Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad



Renovamos la Acreditación de Alta Calidad por 6 años

Resolución No. 07466 del 15 de mayo de 2024



El 15 de mayo de 2024, mediante la resolución 7466, el Ministerio de Educación Nacional renovó la Acreditación Institucional en Alta Calidad por un período de seis años. Este proceso comenzó en abril de 2021 con la fase de autoevaluación, cuyo informe final fue presentado al CNA en septiembre de 2022, cumpliendo con los plazos establecidos.

Posteriormente, la visita de pares académicos se llevó a cabo del 25 al 27 de octubre de 2023.

La renovación de la acreditación demuestra que la Universidad continúa cumpliendo con los criterios de alta calidad establecidos por el CNA en los diferentes aspectos a nivel de capacidades, procesos, logros, resultados e impactos.

En la resolución de acreditación, se mencionan 22 aspectos a manera de recomendación para que la Universidad trabaje en ellos para garantizar un mejoramiento continuo en las condiciones de alta calidad.

De las recomendaciones de los pares académicos y de las oportunidades de mejora resultado del ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación, se establecieron 15 acciones estratégicas de las cuales 11 están plenamente asociadas con los proyectos del PDI “Hacia la Universidad Necesaria”. Las cuatro acciones estratégicas restantes se convirtieron en iniciativas que se ejecutarán en los próximos años como proyectos nuevos o como parte de la operación normal de las áreas y dependencias que las lideran.

A continuación, se listan las 15 acciones estratégicas:

- Estrategias de formación integral y sus efectos: Identificar cómo inciden las estrategias pedagógicas para asegurar la formación integral de los estudiantes de la Universidad.
- Transformación de las actuales facultades en escuelas de formación: Transformar las facultades en escuelas de formación a través de la identificación de actividades primarias y sinergias entre las existentes.
- Creación de institutos de investigación: Implementar un modelo de investigación transdisciplinar para la gestión y creación de nuevo conocimiento construido con organizaciones y comunidades regionales a través de la puesta en marcha de institutos de investigación basados en misiones.
- Creación de centros de pensamiento: Implementar un modelo de investigación transdisciplinar para la gestión y creación de nuevo conocimiento que oriente el desarrollo de políticas públicas a

través de la puesta en marcha de centros de pensamiento basados en misiones.

- Resignificación de la Dirección de Investigaciones: Restructurar el área encargada de gestionar y apoyar el desarrollo de una investigación transdisciplinar, que tenga la capacidad para generar resultados de calidad internacional y de pertinencia para el desarrollo científico, tecnológico e innovador.
- Iniciar transformación hacia la Universidad Verde: Convertir la Universidad en “Universidad verde” a partir de la aplicación de programas y proyectos de sostenibilidad.
- Ajuste normativo: Actualizar, comunicar e implementar por parte de la comunidad universitaria el sistema normativo con estándares regulatorios derivados de la implementación de la Universidad Necesaria.
- Estudios de tendencias y pertinencia: Consolidar la unidad de estudios de tendencias y pertinencia como una estratégica para identificar tendencias actuales y futuras, a fin de mantener la pertinencia en el ámbito académico y tecnológico, impulsando la investigación, la innovación y la calidad educativa.
- Nuevos programas de pregrado: Ampliar la oferta a partir de la creación de nuevos programas académicos de pregrado que sean pertinentes, vigentes y legítimos.
- Ampliación del portafolio de posgrados y reestructuración de los actuales: Estructurar un nuevo portafolio de programas de posgrados y reestructurar el actual, de tal manera que permita ampliar cobertura.
- Fortalecimiento de la Unidad de Permanencia: Generar capacidades para brindar atención oportuna y seguimiento y garantizar la graduación del estudiante desde un enfoque sistémico.
- Consolidar un modelo y sistema de aseguramiento de la calidad académica: Crear un modelo de recopilación, reporte, gestión y organización eficiente de la información que produce la Universidad, con el fin de facilitar la revisión permanente de los datos para apoyar la toma de decisiones y el seguimiento a las acciones de mejoramiento acordadas.
- Innovación curricular y pedagógica: Diseñar currículos y pedagogías novedosas que atiendan las necesidades de aprendizaje actuales y correspondan con las nuevas tendencias globales en educación.

- Incorporación del inglés en el currículo y en la cultura organizacional: Incorporar estrategias que aseguren la formación del inglés en el currículo y en la cultura organizacional.
- Resignificación de Bienestar Universitario: Resignificar Bienestar Universitario en el desarrollo de capacidades contextuales.

f. **Escuela Internacional de Verano 2024**

La Escuela Internacional de Verano (EIV) 2024 fue importante por su dimensión e impacto académico y financiero. En esta edición se dieron algunas diferencias frente a aquellas de los años anteriores: antes se enfocaban tanto en ofrecer espacios de aprendizaje con profesores internacionales o nacionales externos a Unibagué siempre acompañado de un profesor local de Unibagué, como en ofrecer asignaturas propias de los diferentes programas académicos de pregrado que las facultades consideraban pertinente ofrecer (ya fuera por cancelación, alta pérdida u otra razón justificada).



Sin embargo, en la edición de 2024 se implementaron nuevas tipologías de espacios de aprendizaje, como:

- Soy Unibagué Niños: Se refiere a la oferta de diversos espacios de aprendizaje (cursos, didácticas o talleres) para niños en periodo vacacional. Se incluye en esto la articulación con Bienestar Universitario, pero también la posibilidad de ofertar experiencias desde las facultades como, por ejemplo: ser investigador por un día o talleres de robótica para niños. Lo importante de estas experiencias

es que se desarrollen en ambientes didácticos atractivos para los niños. En este sentido, se deberá seleccionar un ambiente de alguna sede de la Universidad de Ibagué para que suceda la experiencia. Cada experiencia se va sumando como parte de la oferta general vacacional para los niños.

- Soy Unibagué Joven: Se refiere a toda la oferta para bachilleres de grado noveno, décimo y undécimo a manera de grupos de interés relacionados con sus necesidades y gustos particulares. Los grupos de interés no son disciplinares, pero pueden ayudar a la selección de alguna carrera profesional. Por ejemplo: grupo de diseño de videojuegos, grupos deportivos, grupos artísticos, grupo de cosplay, grupo de mecatrónica, etc.
- Soy Unibagué emprendedor: Se refiere a la oferta de talleres cortos para empresarios o emprendedores basados en sus necesidades e intereses. Estratégicamente, estos talleres también pueden ser orientados por los profesores internacionales que nos visitan para los cursos tipo 2.
- Unideleite: Se refiere a toda la oferta para el deleite en adultos y adultos mayores, aunque ello no excluye su disfrute con la familia completa. Algunas opciones están relacionadas con visitas guiadas a municipios del Tolima (que apoyará Paz y Región) o visitas a importantes museos o maravillas del mundo de forma virtual con acompañamiento de un guía. Otras ofertas están relacionadas con gastronomía, lectura, bienestar y deportes.

La incorporación de estos nuevos espacios de aprendizaje, así como la obligación de todos los docentes de ofrecer una asignatura durante la EIV 2024 a no ser que estuvieran trabajando en un proyecto de investigación que lo impidiera, permitió duplicar los resultados académicos y financieros de la EIV.

g. Reconocimientos y eventos académicos

A lo largo del 2024, tanto la Universidad de Ibagué como algunos de los miembros de la comunidad académica fueron merecedores de reconocimientos que permiten evidenciar el compromiso diario de la Institución con la calidad en todo lo que hace.

En enero, la Universidad fue anfitriona de la 77ª Conferencia Internacional de IAESTE, que reunió a delegados de 60 países junto



a universidades colombianas y profesionales del ámbito académico. IAESTE, la organización internacional más antigua y reconocida en el intercambio de estudiantes para prácticas laborales remuneradas, celebró en 2005 su primera conferencia en Cartagena, organizada por nuestra Universidad.

El equipo de la Oficina de Relaciones Internacionales asumió el liderazgo del evento, recibiendo a más de 120 delegados de países como

Austria, Polonia, España, Eslovaquia, República Checa, Ecuador, India, Alemania, Chile, Suiza y el Estado de Palestina, entre otros.

En febrero, la Universidad participó en el Congreso Mundial EDUCA 2024, celebrado en la Universidad de La Coruña (España), con la representación de la ingeniera Helga Patricia Bermeo Andrade. Este congreso multidisciplinar reúne a docentes de diversas áreas y niveles educativos, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias.

Durante el evento, la docente presentó una ponencia sobre el proyecto CreaCiencia, del cual es coautora junto con sus colegas Luz Esther González, Natalia Andrea Salazar y Mónica Tatiana Perdomo. La investigación expone los resultados de la primera fase de La ruta de la creatividad, una iniciativa que involucra a niños, niñas y jóvenes de educación básica y media en el Tolima. El proyecto pone especial énfasis en las narrativas de comunidades en zonas apartadas, explorando su relación con el medio ambiente y el orden público.

En mayo, estudiantes de Derecho obtuvieron el primero y segundo lugar en el III Concurso de Arbitraje Regional, organizado por la Cámara de Comercio del Huila. María Camila Perdomo y Manuela

Alexandra Rolón Kandia ocuparon el primer lugar, Manuela también se llevó la distinción a mejor orador; y Luisa Fernanda Medina, Julián Torres y Harvey de Jesús Rubiano, el segundo lugar y la distinción a mejor escrito.



Participaron 12 equipos pertenecientes a las universidades de Navarra, Surcolombiana, Antonio Nariño y la Fundación Universitaria Fundes. Este logro reafirma la disciplina de los estudiantes durante toda su formación académica y la importancia de nuestro sistema modular para el desarrollo de competencias orales. Los abogados en formación lograron analizar, con practicidad, casos que demandan reflexiones doctrinales y de jurisprudencia, y reafirmaron su formación de calidad, en este escenario de orden nacional.

En junio, en el marco del Foro de la Salud y el 30° Foro Farmacéutico de la ANDI, evento que reúne anualmente a los principales actores del sistema de salud, nuestra Universidad recibió con orgullo el primer puesto en el Cuarto Premio Nacional de Dispositivos Médicos de la ANDI. Este reconocimiento fue otorgado gracias a MediPark, una innovadora invención diseñada para mejorar la calidad de vida de los pacientes con Párkinson.



Este logro es el resultado del trabajo de un equipo de investigación liderado por la ingeniera Luisa Fernanda Gallo, directora del Departamento de Desarrollo Tecnológico, junto con David Fernando González y Rafael Orlando Jiménez, graduados de la Universidad y miembros del grupo D+TEC. La propuesta nació en el semillero de electromedicina GIEM y se ha desarrollado progresivamente hasta estar cerca de su lanzamiento al mercado.

También en junio, estudiantes de la Universidad fueron merecedores de importantes reconocimientos en el Concurso Regional de Debate en Derecho de la Competencia Germán Cavellier 2024. Susana Betancourt y Santiago Tovar lograron el primer lugar, y José Luis Figueroa fue reconocido como el Mejor Orador del Concurso.



El certamen mencionado tiene como objetivo fomentar el uso de mecanismos alternativos para la solución de conflictos y proporcionar a los jóvenes de todo el país una aproximación a escenarios de arbitraje; tal iniciativa resulta coherente con la promoción de la sana convivencia en las comunidades regionales, además de estar alineada con la iniciativa de crear el Centro de Conciliación Privado de la Universidad.



En julio, la profesora Luisa Fernanda Cruz Bustamante, del programa de Economía, fue reconocida por su participación en la séptima edición del Curso Avanzado en Economía para Profesores (CAEP), organizado y patrocinado por el Banco de la República.

Este prestigioso programa reunió docentes de distintas regiones del país y estuvo enfocado en macroeconomía y políticas monetaria, fiscal y

cambiaría, brindando una valiosa oportunidad de aprendizaje junto al equipo técnico del Banco de la República.

En noviembre, durante el VIII Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (ACREES), celebrado en la Universidad Libre de Bogotá, María José Castañeda Rojas, estudiante de los programas de Derecho y Ciencia Política, fue ratificada por unanimidad como presidenta de ACREES para el período 2024-2025. Su trayectoria en la representación estudiantil ha sido destacada, ejerciendo actualmente como representante ante el Consejo Superior de la Universidad y el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, donde ha participado activamente en la defensa de los derechos y el bienestar de la comunidad estudiantil.



Finalmente, en diciembre, el profesor Daniel Mauricio Montoya, de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, fue galardonado con el Premio Nacional de Poesía María Mercedes Carranza, por su poemario Diario de un niño de ceniza. En la obra se abordan temas geopolíticos y recuerdos personales del autor en los llanos colombo-venezolanos, donde se plasman escenas de violencia en un entorno de exuberante naturaleza.



2. Investigación



"Innovación y conocimiento
al servicio del desarrollo"

La investigación en la Universidad de Ibagué ha experimentado un notable crecimiento en 2024. Se ha avanzado en la propuesta académica de los nuevos institutos de investigación, se han fortalecido alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales y se han desarrollado proyectos innovadores con impacto regional y global. Estas iniciativas han permitido potenciar la generación de conocimiento y contribuir al desarrollo sostenible.

a. Creación de institutos de investigación y centros de pensamiento

Como parte del proceso de implementación de la Universidad Necesaria, el Consejo Superior aprobó la creación de tres Institutos de investigación: INNGENIA, INNOVATERRA e IBER. Su preocupación central es la investigación inter y transdisciplinar, el apoyo a la función de docencia y la articulación con el medio externo a través de la transferencia del conocimiento y proyectos específicos conjuntos con la comunidad y las organizaciones de todo tipo. Se arrancó con INNGENIA como piloto, y se están definiendo su estrategia, procesos y estructura organizacional y administrativa, así como revisando su modelo financiero, con el objetivo de comenzar a operar en el segundo semestre del 2025.

De igual modo, se creó el Centro de Pensamiento de Ética Aplicada. Este, como otros que están en proceso de formación, tienen como propósito el estudio de problemáticas sociales desde una perspectiva interdisciplinaria que permita enriquecer el debate, servir como base a posibles políticas públicas y proponer alternativas de solución, contribuyendo con su acción al desarrollo regional. De igual manera, se planteó la necesidad de repensar el actual Instituto de Desarrollo Regional con la finalidad de redefinir su misión y estrategias de intervención en coherencia con las exigencias del Proyecto de

Universidad Necesaria.

En la siguiente tabla se puede ver el detalle de los tres institutos y dos centros aprobados por el Consejo Superior:

| Sigla | Nombre | Líder Propuesto | Propósito |
|--------------------|---|-------------------------------------|---|
| INNGENIA | Instituto para la Investigación & Generación de Innovación en Cadenas Productivas | Dra. Helga Patricia Bermeo Andrade | Desarrollar actividades de investigación y desarrollo tecnológico, para generar y transferir soluciones que detonen la innovación en cadenas productivas de la región, para hacerlas competitivas y sostenibles en mercados globalizados. |
| INNOVATERRA | Instituto para la Innovación Social e Inteligencias Territoriales | Dra. Mónica Tatiana Perdomo Pérez | Desarrollar dinámicas de co-construcción y transferencia de saberes, que posibiliten la innovación social, a partir del reconocimiento que existe del desarrollo histórico de las prácticas socioculturales regionales |
| IBER | Instituto de Investigación en Bioeconomía Regional | Dr. Óscar Javier Araque De los Ríos | Desarrollar proyectos de investigación para el estudio, el desarrollo y el aprovechamiento de nuestros recursos naturales como estrategia para alcanzar la sostenibilidad local, regional y planetaria. |
| IDR | Centro de Pensamiento en Desarrollo Regional | Dr. Jaime Eduardo Reyes Martínez | Apoyar a la gestión del desarrollo del Tolima y estudiar los problemas socioeconómicos y ambientales del departamento, para mejorar las bajas capacidades locales públicas y comunitarias, apoyando a las entidades territoriales a mejorar sus limitaciones fiscales y de recursos públicos, y a fortalecer el tejido empresarial local y comunitario. |
| CREA | Centro de Pensamiento en Ética Aplicada | Ms. Hans Suleiman Sanabria Gómez | Reflexionar críticamente sobre cuestiones éticas contemporáneas desde una perspectiva interdisciplinaria y transdisciplinaria, para contribuir a la transformación de prácticas individuales y sociales desde un enfoque regional. |



b. Fortalecimiento de Colibrí

El Co-Laboratorio de Investigación en Bioeconomía Regional (Colibrí) persigue convertirse en un espacio estratégico para la generación de conocimiento y la aplicación de tecnologías en el campo de la bioeconomía. A través de su infraestructura, que integra 12 laboratorios y un proyecto experimental de acuaponía, la Universidad busca que se convierta en un pilar fundamental para el desarrollo investigativo, impulsando la colaboración con empresas, centros de investigación y otras instituciones académicas.

Durante 2024, Colibrí avanzó en el cumplimiento de este anhelo mediante la firma de convenios clave con empresas e institutos de investigación nacionales e internacionales, ampliando las posibilidades de aplicación y escalabilidad de los proyectos que se gestan en sus instalaciones. Algunos de estos convenios son:

- **Molinillito:** Emprendimiento local que comercializa palitos de azúcar como alternativa ecológica a los mezcladores plásticos para bebidas calientes. Gracias a su crecimiento acelerado, actualmente exporta sus productos al Reino Unido. Colibrí contribuyó a la estabilización química de su producción.
- **Magro:** Empresa ibaguereña dedicada a la comercialización de bioproductos (magro.com.co). A través del convenio, Colibrí diseña bioproductos basados en las necesidades identificadas por Magro

en su mercado. La Universidad recibe regalías por las ventas de estos productos.

- **Bioingred:** Compañía especializada en la producción tercerizada de bioproductos para la industria cosmética, alimentaria, de suplementos y agroindustrial. Surgió como una spin-off de la Universidad de Antioquia y opera en Itagüí. Gracias al convenio, los bioproductos diseñados en Colibrí pueden ser producidos a escala industrial en Bioingred (bioingred.co).
- **Omicas:** Centro de investigación de la Pontificia Universidad Javeriana, sede Cali (omicas.co). Su infraestructura de laboratorio complementa la de Colibrí, facilitando el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos.
- **Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes:** A través de su laboratorio Sala Limpia, especializado en nanotecnología, este convenio permite la colaboración en proyectos de innovación científica.
- **Boyce Thompson Institute:** Centro de investigación con más de un siglo de trayectoria, enfocado en el estudio de plantas y sus aplicaciones industriales (btscience.org). Aunque es una entidad autónoma, se encuentra en el campus de la Universidad de Cornell. El convenio facilita el desarrollo de proyectos conjuntos y el intercambio de profesores y estudiantes de posgrado.

Además, avanza en la consolidación de Magua, un laboratorio especializado en certificación y análisis de calidad del agua, que ampliará la capacidad de servicio a la comunidad y contribuirá a la sostenibilidad financiera de Colibrí.

Inicialmente, este laboratorio brindará tres servicios principales:

- Certificación de agua potable, dirigido a los acueductos municipales y comunitarios del departamento.
- Evaluación de calidad del agua en piscinas, garantizando su seguridad para los usuarios.
- Certificación de aguas residuales, enfocada en empresas que generan estos vertimientos.

A lo largo de 2024, se adquirió el equipamiento necesario para su operación y actualmente se está trabajando en todos los requerimientos

para obtener la autorización emitida por el Ministerio de Salud, para la realización de análisis físicos, químicos y microbiológicos de agua para consumo humano.

Paralelamente, el proyecto Acuaponía ha sido reconocido en el ámbito nacional con registros de propiedad intelectual y convirtiéndose en un referente en innovación y apoyo al desarrollo regional. En abril, la Superintendencia de Industria y Comercio concedió a Unibagué el registro de Ecoaquaponis como sello distintivo. Esta marca representa los productos desarrollados en el área experimental.

Adicional al sello distintivo, la Universidad de Ibagué obtuvo siete registros de protección intelectual vinculados al proceso de acuaponía. Seis de estos registros, relacionados con el juego Aquaponics y el área experimental, fueron otorgados por la SIC. Adicionalmente, el software Simulador recibió protección por parte de la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Este logro es resultado del trabajo conjunto con la Universidad de los Andes, con la que compartimos estos registros.

c. Eventos y reconocimientos a la investigación

En julio, la Universidad de Ibagué, en colaboración con ICESI, EAFIT y la Universidad de Purdue (Indiana, EE.UU.), fue una de las instituciones ganadoras de la convocatoria 100K Strong in the Americas. Este prestigioso programa, impulsado por la asociación Partners of the Americas, otorga subvenciones para fortalecer la capacitación y cooperación académica entre Estados Unidos y Colombia en iniciativas relacionadas con el cambio climático.



El proyecto presentado por este consorcio académico se centra en el fortalecimiento de la cadena de valor de bioinsumos, con un enfoque en los escenarios de cultivo y siembra de cacao en Colombia. Su objetivo principal es mejorar las prácticas agrícolas sostenibles mediante la implementación de tecnologías innovadoras y biotecnología aplicada, promoviendo la producción de cacao con un menor impacto ambiental y mayor eficiencia.

Este reconocimiento no solo resalta la capacidad investigativa de Unibagué, sino que también fortalece la cooperación internacional y el compromiso de la Universidad con la sostenibilidad, la innovación agrícola y el desarrollo rural en el país.

En noviembre, la 16ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) - COP16 se consolidó como un espacio de alto impacto para visibilizar los esfuerzos regionales en la protección de la biodiversidad, y Unibagué no fue la excepción, al participar activamente en diversos eventos.

Uno de los escenarios destacados fue la Exposición Internacional de Orquídeas, realizada en el Orquideorama de Cali, donde la Universidad contó con un stand que exhibió parte de su colección de orquídeas. Este esfuerzo se vio reflejado en importantes reconocimientos, entre ellos, el primer puesto a la mejor orquídea *Catleya* y una nominación internacional otorgada por la American Orchid Society (AOS).

Además, el profesor Carlos Beltrán presentó una ponencia sobre las orquídeas del Cañón del Combeima, mientras que el profesor Jorge Enrique García Melo fue invitado a un conversatorio en el que socializó la estrategia CAM-BIOS, iniciativa que busca formar bioc Ciudadanos comprometidos con la conservación y el desarrollo sostenible en el Tolima, a través de cátedras libres ofrecidas por diversas instituciones aliadas, como Unibagué, la Universidad del Tolima, Uniminuto, la Universidad Cooperativa de Colombia, el Mariposario del Tolima y el Centro Cultural del Banco de la República.

Con estas acciones, Unibagué reafirma su compromiso con la educación ambiental y la preservación de la biodiversidad, sumándose a los esfuerzos globales por un futuro más sostenible.



3. Extensión



"Compromiso con la
comunidad y el territorio"

a. Vinculación con la comunidad y desarrollo regional – Paz y Región

El compromiso de la Universidad de Ibagué con el desarrollo regional y la construcción de capacidades locales se fortalece a través de iniciativas como el programa Semestre de Paz y Región y la participación en eventos académicos de gran impacto.

Durante 2024, el Semestre Paz y Región amplió su alcance mediante la formación de docentes en metodologías participativas y la participación en diferentes proyectos, consolidando a la Universidad como un actor clave en el fortalecimiento de la identidad y la economía regional.

Durante todo el año, 503 estudiantes de todas las facultades cumplieron su experiencia en 146 organizaciones públicas, sociales, productivas y comunitarias en 51 municipios de la región central de Colombia, principalmente en Tolima, Huila, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Caldas y Caquetá.

Se promovieron 396 proyectos que contribuyeron a modernizar la gestión pública en las alcaldías, a fortalecer las capacidades para la sostenibilidad, eficiencia, bienestar y asociatividad de las organizaciones sociales y productivas, a mejorar la gestión oportuna y de calidad del recurso hídrico en acueductos comunitarios y empresas de servicios y a apoyar a las instituciones educativas en la incorporación de prácticas didácticas y de gestión que mejoran la permanencia y la graduación de los estudiantes.

Por otro lado, el Semestre Paz y Región avanza en la incorporación del enfoque de capacidades y de investigación participativa basada en comunidad, y para ello durante 2024 se adelantaron las siguientes acciones:

- Finalización de la cohorte 2 del diplomado en Florecimiento de Capacidades para la Investigación Participativa Basada en Comunidad. Ya son más de 50 docentes, administrativos y asesores de la Universidad formados en el enfoque.
- Creación de un círculo de estudio, con integrantes del semestre Paz y Región, encargado de diseñar una metodología para diseñar las actividades académicas y de proyección social del Programa.
- Incorporación del tema de desarrollo de capacidades en el Seminario Paz y Región.
- Elaboración de una propuesta denominada Semestre Paz y Región 2.0 basada en el desarrollo de capacidades individuales, colectivas y contextuales alineado a nuestro PEI. Entre otros cambios, este nuevo modelo incorpora una posición proactiva que proponga proyectos de desarrollo a las regiones, frente al actual de responder a las solicitudes de las mismas.
- Inicio de la implementación del nuevo modelo del Semestre Paz y Región 2.0 con tres casos llevados a cabo en Cajamarca, Líbano e Ibagué, donde se están desarrollando agendas de trabajo colectivo con las organizaciones de cada uno de estos municipios.

Por otro lado, la Universidad participó activamente en el desarrollo turístico de la región. Un ejemplo de esto es el desarrollo de una propuesta de turismo responsable que realizaron estudiantes de Paz y Región en Murillo. La iniciativa fue presentada en la convocatoria Best Tourism Villages, un programa que impulsa las mejores prácticas en destinos rurales a nivel mundial y promueve la sostenibilidad cultural y ambiental. Gracias a esta postulación, dicho municipio fue seleccionado entre los ocho destinos rurales más atractivos de Colombia, avanzando así a la siguiente fase del certamen.





Asimismo, la Universidad ha sido escenario de eventos académicos de relevancia nacional e internacional, como el IV Congreso de Jóvenes Investigadores del Instituto CAPAZ y el 15° Congreso Colombiano de Transporte y Tránsito. Estos espacios han permitido la discusión interdisciplinaria de problemáticas actuales y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones, evidenciando el liderazgo de Unibagué en la generación de conocimiento aplicado al bienestar social y territorial.

b. Fortalecimiento de las actividades de Consultoría y Aprendizaje a lo Largo de la Vida (AVE)

Durante 2024, el Centro de Consultoría Empresarial de la Universidad de Ibagué ejecutó diversos proyectos y consultorías tanto para el sector público como privado. De un total de 77 propuestas presentadas se aprobaron y ejecutaron 24, y hay 17 aún por definir.

Entre las consultorías y empresas más destacadas durante la ejecución anual, encontramos:

| EMPRESA | CONSULTORIA |
|---|--|
| Sumicol | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta Concesión de aguas ▪ Propuesta Tratamiento Silvicultura Planta Centro |
| Logística, ingeniería y proyectos (obras por impuestos) | Diplomados TIC y deportivo |
| Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza | Plan estratégico de la Fundación |
| Dirección de Investigaciones Unibagué | Consultoría para la ampliación del alcance de diseño de planta comercial, pellets y filamentos |
| Distrillantas | Proceso de Selección Gerente |
| Sumod S.A.S. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de Medición de Caudal ▪ Mapa Ortomosaico |
| Gobernación del Tolima | Escuela de Liderazgo Político para Mujeres |
| Gobernación del Tolima | Sistema de Información del Tolima |

Es de destacar que el número de propuestas presentadas en 2024 aumentó en un 40%, manteniendo la tasa de conversión (propuestas ganadas/propuestas emitidas).

Vale la pena mencionar que durante 2024 el Centro incursionó en proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos, desarrollando un conocimiento valioso a futuro.

En 2024, la Unidad de Aprendizaje a lo largo de la Vida (AVE) entró en un proceso de reestructuración, ya que se escindió del Centro de Idiomas y pasó a hacer parte del área de Extensión. La unidad adelantó diferentes formaciones entre formación abierta y formación a la medida. Se abrieron ocho de cada uno y se realizaron tres. Así mismo, se realizaron 3 formaciones durante la Escuela Internacional de Verano.

Durante 2024 la Unidad se enfocó en ampliar su modelo de negocio, realizar un análisis del mercado, fortalecer el equipo de trabajo y establecer una nueva estrategia comercial.

Dentro de los proyectos de AVE que vale la pena destacar está la Alianza con la Caja de Compensación Comfenalco para ofrecer cursos a través de AVE como proveedores.

c. Sostenibilidad y medio ambiente

En su compromiso con la sostenibilidad, la Universidad de Ibagué ha implementado diversas estrategias orientadas a reducir su impacto ambiental. Uno de los mayores logros en la materia ha sido la compensación de 239 toneladas de CO₂, lo que refleja un esfuerzo continuo por reducir la huella de carbono institucional. Esta reducción se ha logrado gracias a diversas estrategias, como la instalación de paneles solares en los principales edificios del campus, la optimización del consumo energético y la promoción del uso de transporte sostenible entre estudiantes y docentes.



Además, la Universidad ha implementado campañas de sensibilización ambiental para fomentar la cultura de la sostenibilidad en la comunidad universitaria. Se han llevado a cabo talleres y charlas sobre eficiencia energética, reducción del consumo de papel y reutilización de materiales, logrando una disminución significativa en el uso de recursos no renovables.



En la misma línea, la Universidad ha implementado un sistema integral de gestión de residuos, con estaciones de reciclaje estratégicamente ubicadas en el campus y programas de educación ambiental para promover la separación adecuada de desechos, lo que ha permitido reducir en un 30% la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios. Así mismo, en 2024, se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales

(PTAR) con capacidad de 3.000 galones en el campus principal de la Universidad y se instaló un sistema fotovoltaico On Grid en Colibrí.

En cuanto a la movilidad sostenible, se ha promovido el uso de medios de transporte amigables con el medio ambiente mediante la ampliación de parqueaderos para este tipo de vehículos y la creación de un sistema de préstamo de bicicletas para estudiantes y empleados. También se han implementado incentivos para el uso de vehículos eléctricos y compartidos, reduciendo el impacto ambiental del transporte en la comunidad universitaria.





4. Informe financiero



La Universidad sigue avanzando en la implementación de su Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2026, con un enfoque estratégico dirigido a consolidar la Universidad Necesaria y transformar su modelo financiero.

Los resultados financieros de 2024 muestran un excedente neto contable de \$4.403, millones lo que representa un crecimiento del 163 % frente al año anterior. Este incremento se debe principalmente a la recuperación de matrícula de estudiantes antiguos durante los semestres A y B, lo que impulsó los ingresos por matrícula y a su vez, fortaleció los ingresos operacionales, contribuyendo al excedente generado.

Los Ingresos operacionales alcanzaron los \$56.226 millones, registrando un crecimiento del 12.2 % frente al año anterior. Los principales factores que impulsaron este incremento incluyen el aumento en los ingresos de Pregrado (11.63 %), Posgrado (14.73 %), Extensión (50.74 %) y otros ingresos conexos (15.52 %). Estos resultados reflejan una sólida generación de ingresos y un desempeño financiero positivo.

Los Costos de Educación registraron un incremento del 4,5%, y los Gastos Administrativos del 3.3%.

Aunque los gastos operacionales han aumentado, su crecimiento se mantiene por debajo del incremento en los ingresos operacionales (12.2 %). Esto refleja una gestión eficiente de los costos y un control equilibrado en las áreas operativas, lo que contribuye a preservar un margen operativo favorable.

Los Ingresos No Operacionales registraron una disminución del 13.8 %, alcanzando \$3.358 millones. Esta reducción se debe principalmente

a la contracción del portafolio de inversión y a la caída en las tasas de interés, lo que afectó los rendimientos generados por las inversiones.

Los Costos Financieros alcanzaron los \$982 millones, reflejando un incremento del 24.5%. Este aumento guarda relación con el crecimiento de los ingresos por matrícula de pregrado.

Al cierre de 2024, la estructura financiera registra Activos totales por \$138.809 millones, lo que representa un crecimiento del 2.6% respecto al año anterior. Los principales componentes de estos activos incluyen Efectivo y Equivalentes (\$37.213 millones), Propiedad, Planta y Equipo (\$92.198 millones), Cuentas Comerciales por Cobrar (\$5.459 millones) y Activos Intangibles (\$2.105 millones). Este incremento refleja una gestión financiera prudente, con un equilibrio adecuado entre liquidez y activos fijos, fortaleciendo la estabilidad financiera y la capacidad de inversión a futuro.

El Pasivo Total se sitúa en \$22.090 millones, reflejando una disminución del 3.5%, principalmente por la ejecución de convenios y el uso de fondos de reserva.

Por su parte el Patrimonio Neto alcanza los \$116.718 millones, con un crecimiento del 3.8% respecto al año anterior, impulsado principalmente por el excedente generado.

Cumplimiento legal y normativo

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de 27 de julio de 2000, garantizamos que los softwares financieros, contables y académicos utilizados están legalmente licenciados y cuentan con las debidas autorizaciones y licencias de uso.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1231 de 2008 y Ley 1676 de 2013, se garantiza la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores.

En atención con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2012, y en cumplimiento de los lineamientos de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Institución ha adoptado las medidas necesarias para garantizar la protección de los datos personales, en concordancia con la normativa vigente.

Seguridad social y obligaciones laborales

La institución cumple puntualmente con los pagos de seguridad social, pensiones y aportes parafiscales de sus empleados.

Litigios y demandas

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, la Universidad registra un único proceso laboral en curso y no tiene multas ni sanciones pendientes.

Acontecimientos posteriores al cierre contable

No se han registrado eventos significativos posteriores al cierre del periodo que requieran ajustes en los estados financieros o revelaciones adicionales.

Información confiable y comprensible

Los estados financieros de la Universidad, al cierre de 2024, evidencian una gestión responsable y eficiente de los recursos y operaciones, garantizando la transparencia y confiabilidad de la información, sin errores ni imprecisiones que comprometan su integridad.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

CONSEJO DE FUNDADORES

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ.

Asunto: Informe del Revisor Fiscal en cumplimiento del Artículo 209 del Código de Comercio, conforme a los lineamientos de la ISAE 3000

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de la **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023 y 2024 y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales que se mencionan, fielmente tomados de los registros del sistema contable y debidamente certificados por el Representante Legal y Contador de la Universidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ**, al 31 de diciembre de 2023 y 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y con la normatividad vigente, aplicadas de manera uniforme.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs) y las demás normas vigentes para el ejercicio de la Revisoría fiscal. Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Soy independiente de la **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA – por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos, que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros individuales establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Adicionalmente considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Considero que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Algunas de las situaciones a mencionar dentro del desarrollo de la labor corresponden a contextos que no interfieren en la opinión emitida sobre los estados financieros, pero si fueron de importancia dentro del resultado del ejercicio económico y administrativo del año 2024 para la Universidad, como son:

- La administración realizó de manera oportuna el envío de la memoria económica a la DIAN, lo que la faculta por ser una entidad sin ánimo de lucro, para continuar con su calificación dentro del régimen tributario especial, teniendo como beneficio el pago de impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los gastos y costos no procedentes.
- La administración realizó de manera adecuada la ejecución de los excedentes por valor de \$2.209.171.261 que venían de los años 2021 y 2022, quedando un saldo pendiente por ejecutar de los años 2021 a 2023 por valor de \$5.238.076.527.
- El Consejo de Fundadores en sesión ordinaria del mes de noviembre de 2024, dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos aprobó el presupuesto para el año 2025 y adicionalmente en esta misma sesión aprobó la reasignación de excedentes por valor de \$2.062.313.412 que venían sin ejecutar de los años 2021 y 2022.
- En el año 2024 se llevó a cabo la culminación de las demandas laborales que se traían, quedando al cierre del año solamente con una, sobre la cuál por prudencia, se mantuvo un pasivo por una provisión de Cien Millones de pesos MCTE.
- Mediante resolución 07466 emitida el 15 de mayo de 2024 por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Universidad recibió la reacreditación en Alta Calidad por un periodo de 6 años.
- La dirección de rentas de la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Ibagué emitió auto No.2021340239 del 04 de septiembre de 2024, admitió el recurso de reconsideración presentado sobre el impuesto de industria y comercio del año gravable 2020, en el cual se solicitaba el cierre del expediente y se aportaban las pruebas suficientes para ello.
- En el mes de octubre asumió como rector encargado el doctor Luis Enrique Orozco Silva, debido a la renuncia presentada por el doctor Alfonso Reyes Alvarado en el Consejo Superior del mes de septiembre, posteriormente en el mes de marzo de 2025 asumió como rector el doctor Roberto De La Vega Vallejo.
- En el mes de diciembre de 2024 asumió como vicerrector el doctor Carlos Antonio Meisel Donoso.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Universidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y

mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y establecer y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda los asuntos relacionados con la continuidad de la entidad y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda cesar sus operaciones o liquidar la Universidad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

A su vez, los responsables del gobierno de la Universidad deben supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, representaciones engañosas o la elusión o anulación del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha, y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre



si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la revelación que describa esta situación en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de operar como un negocio en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos más representativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.

Proporciono una declaración a los encargados de la dirección de la Universidad, de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y he comunicado oportunamente las relaciones y otros asuntos que pueda considerar que razonablemente influyen en mi independencia y, en caso de presentarse, comuniqué las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración es responsable por el cumplimiento de los aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto que:

- a) Durante el 2024, la **UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ**, llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- c) La Universidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, la información contenida es correcta en cuanto a la base ingreso de cotización y fue tomada de los libros de contabilidad. Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

- d) Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la Universidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio en los numerales 1 y 3 requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la Universidad y sobre lo adecuado del control interno. Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por la administración de la Universidad y de la efectividad del sistema de control interno.

En mi opinión, la Universidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las del Consejo de Fundadores y del Consejo Superior. Además, las medidas de control interno adoptadas por la administración son adecuadas y permiten la conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder; la evaluación de este aspecto fue realizada según el modelo COSO.



MILENA RAMÍREZ URIBE

Revisor fiscal miembro designada por GESFICON S.A.S. NIT.900.315.754-2

Tarjeta profesional N.º 69002-T

gesficon@gesficon.com.co

Ibagué, Edificio Acqua Power Center oficina 801 – marzo 16 de 2025

Estados financieros

Estado de Situación Financiera Clasificado por partidas Corrientes y no Corrientes Años terminados el 31 de diciembre de (En miles de pesos colombianos)

| Descripción | Nota No. | Año 2024 | | Año 2023 | | Variación | |
|---|----------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|------------------|--------------|
| | | Valor (\$) | Partic (%) | Valor (\$) | Partic (%) | Valor (\$) | % |
| Activo | | | | | | | |
| Corriente | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3 | 37.213.495 | 26,8% | 35.111.712 | 25,9% | 2.101.782 | 6,0% |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar | 4 | 5.459.017 | 3,9% | 3.712.608 | 2,7% | 1.746.409 | 47,0% |
| Inventarios | 5 | 78.268 | 0,1% | 221.884 | 0,2% | -143.616 | -64,7% |
| Otros activos no financieros - Cte | 6 | 85.362 | 0,1% | 354.913 | 0,3% | -269.550 | -75,9% |
| Total Activo Corriente | | 42.836.142 | 30,9% | 39.401.117 | 29,1% | 3.435.026 | 8,7% |
| No corriente | | | | | | | |
| Activos Intangibles | 7 | 2.105.240 | 1,5% | 1.618.400 | 1,2% | 486.841 | 30,1% |
| Propiedad Planta y Equipo | 8 | 92.198.564 | 66,4% | 92.407.707 | 68,3% | -209.143 | -0,2% |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar no cte | 4 | 695.393 | 0,5% | 1.247.652 | 0,9% | -552.259 | -44,3% |
| Otros activos financieros no corrientes | 9 | 973.675 | 0,7% | 664.049 | 0,5% | 309.626 | 46,6% |
| Total Activos no Corrientes | | 95.972.873 | 69,1% | 95.937.808 | 70,9% | 35.065 | 0,0% |
| Total Activo | | 138.809.015 | 100,0% | 135.338.925 | 100,0% | 3.470.090 | 2,6% |
| Pasivo | | | | | | | |
| Corriente | | | | | | | |
| Pasivos corrientes por beneficios a los empleados | 10 | 1.921.650 | 1,4% | 2.019.261 | 1,5% | -97.612 | -4,8% |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar - Cte | 11 | 16.559.344 | 11,9% | 15.536.960 | 11,5% | 1.022.383 | 6,6% |
| Pasivo por Impuesto corriente | 12 | 271.496 | 0,2% | 241.393 | 0,2% | 30.103 | 12,5% |
| Otros pasivos No financieros Corrientes | 13 | 3.337.908 | 2,4% | 5.083.802 | 3,8% | -1.745.894 | -34,3% |
| Total Pasivo Corriente | | 22.090.397 | 15,9% | 22.881.417 | 16,9% | -791.019 | -3,5% |
| Pasivo Total | | 22.090.397 | 15,9% | 22.881.417 | 16,9% | -791.019 | -3,5% |
| Patrimonio | | | | | | | |
| Capital Emitido | | 1.023 | 0,0% | 1.023 | 0,0% | | 0,0% |
| Excedentes acumulados | | -238.580 | -0,2% | -569.064 | -0,4% | 330.484 | -58,1% |
| Excedente (Deficit) | | 4.403.593 | 3,2% | 1.674.571 | 1,2% | 2.729.022 | 163,0% |
| Excedentes o pérdidas ajuste por primera vez | 14 | 74.657.513 | 53,8% | 74.657.513 | 55,2% | | 0,0% |
| Reservas | 15 | 2.456.247 | 1,8% | 2.456.247 | 1,8% | | 0,0% |
| Otras reservas | 15 | 4.775.765 | 3,4% | 4.909.598 | 3,6% | -133.832 | -2,7% |
| Reservas Ejecutadas | 15 | 30.663.057 | 22,1% | 29.327.621 | 21,7% | 1.335.436 | 4,6% |
| Total Patrimonio | | 116.718.618 | 84,1% | 112.457.508 | 83,1% | 4.261.110 | 3,8% |
| Total Pasivo y Patrimonio | | 138.809.015 | 100,0% | 135.338.925 | 100,0% | 3.470.090 | 2,6% |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Roberto De la Vega Vallejo
Rector
(Ver certificación adjunta)


Sandra Julieth Blanco Ramirez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 177352-T
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Ramirez Uribe
Revisora Fiscal - Miembro designado por GESFICON S.A.S.
Tarjeta Profesional No. 69002-T
(Ver informe adjunto)

Estado de Resultado Integral por Función
Años terminados el 31 de Diciembre de
(En miles de pesos colombianos)

| Descripción | Nota No. | Año 2024 | | Año 2023 | | Variación | |
|---|----------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|------------------|----------------|
| | | Valor (\$) | Partic (%) | Valor (\$) | % | Valor (\$) | % |
| Ingresos | | | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 16 | 53.903.171 | 100,0% | 48.059.976 | 100,0% | 5.843.194 | 12,2% |
| Costos de educación | 17 | 34.389.005 | 63,8% | 32.916.639 | 68,5% | 1.472.366 | 4,5% |
| Excedente Bruto | | 19.514.165 | 36,2% | 15.143.337 | 31,5% | 4.370.828 | 28,9% |
| Otros Ingresos | 18 | 2.323.606 | 4,3% | 2.074.021 | 4,3% | 249.585 | 12,0% |
| Gastos de administración | 19 | 19.469.970 | 36,1% | 18.849.767 | 39,2% | 620.203 | 3,3% |
| Otros Gastos | 20 | 57.328 | 0,1% | 118.667 | 0,2% | -61.339 | -51,7% |
| Excedente por Actividades de Operación | | 2.310.473 | 4,3% | -1.751.076 | -3,6% | 4.061.549 | -231,9% |
| Ingresos Financieros | 21 | 3.358.399 | 6,2% | 3.894.535 | 8,1% | -536.136 | -13,8% |
| Costos Financieros | 22 | 982.691 | 1,8% | 789.398 | 1,6% | 193.293 | 24,5% |
| Otros Excedentes o Pérdidas | 23 | -222.589 | -0,4% | 370.509 | 0,8% | -593.098 | -160,1% |
| Excedente Antes de Impuestos | | 4.463.593 | 8,3% | 1.724.571 | 3,6% | 2.739.022 | 158,8% |
| Impuesto de Renta | | 60.000 | 0,1% | 50.000 | 0,1% | 10.000 | 20,0% |
| Total Excedente | | 4.403.593 | 8,2% | 1.674.571 | 3,5% | 2.729.022 | 163,0% |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Roberto De la Vega Vallejo
Rector
(Ver certificación adjunta)


Sandra Julieth Blanco Ramírez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 177352-T
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Ramírez Uribe
Revisora Fiscal - Miembro designado por GESFICON S.A.S.
Tarjeta Profesional No. 69002-T
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de
 (En miles de pesos colombianos)

| | <u>2024</u> | <u>2023</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Flujos de Efectivo por Actividades de Operación | | |
| Cuentas Comerciales por Cobrar / Ingresos Actividad Ordinaria | 52.865.123 | 49.729.682 |
| Cuentas Por Pagar Comerciales | -13.826.019 | -17.744.558 |
| Impuestos | -1.002.325 | -1.060.337 |
| Beneficios a Empleados | -37.658.144 | -35.535.127 |
| Otros Activos Y Pasivos | 4.671.644 | 3.984.353 |
| Flujo de Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación | 5.050.278 | -625.986 |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión | | |
| Propiedades, Planta y Equipo | -1.398.450 | -2.336.626 |
| Activos Intangibles | -756.541 | -832.368 |
| Dividendos y Participaciones | 80.231 | 317.353 |
| Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión | -2.074.760 | -2.851.642 |
| Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación | | |
| Pasivos Financieros | | -176.531 |
| Fondos Actividad Meritoria | -873.735 | -1.659 |
| Flujo de Efectivo Neto por Actividades de Financiación: | -873.735 | -178.191 |
| Variación del Efectivo | 2.101.782 | -3.655.818 |
| Efectivo inicial | 35.111.712 | 38.767.530 |
| Efectivo actual | 37.213.495 | 35.111.712 |
| Variación | 2.101.782 | -3.655.818 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Roberto De la Vega Vallejo
 Rector
 (Ver certificación adjunta)


Sandra Julieth Blanco Ramírez
 Contadora Pública
 Tarjeta Profesional No. 177352-T
 (Ver certificación adjunta)



Sandra Milena Ramírez Uribe
 Revisora Fiscal - Miembro designado por GESFICON S.A.S.
 Tarjeta Profesional No. 69002-T
 (Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(En miles de pesos colombianos)

| | Capital Emitido | Excedentes o pérdidas ajuste por primera vez | Reservas | Otras reservas | Resultado Presente Ejercicio | Excedentes acumulados | Total Patrimonio |
|---|-----------------|--|-----------|----------------|------------------------------|-----------------------|------------------|
| Saldo a Diciembre 31 de 2022 | 1.023 | 74.657.513 | 2.456.247 | 30.448.467 | 2.730.313 | 999.201 | 111.292.764 |
| Resultados del Ejercicio de 2022 | | | | | 1.674.571 | | 1.674.571 |
| Traslado de Resultados del Ejercicio anterior | | | | | -2.730.313 | | -2.730.313 |
| Traslado a Fondos Especiales | | | | 3.788.752 | | | 3.788.752 |
| Traslado a Excedentes Acumulados | | | | | | -1.568.265 | -1.568.265 |
| Traslado a Fondo Pasivo | | | | | | | |
| Traslado a Otras Reservas | | | | | | | |
| Saldo a Diciembre 31 de 2023 | 1.023 | 74.657.513 | 2.456.247 | 34.237.218 | 1.674.571 | -569.064 | 112.457.508 |
| Resultados del Ejercicio de 2022 | | | | | 4.403.593 | | 4.403.593 |
| Traslado de Resultados del Ejercicio anterior | | | | | -1.674.571 | | -1.674.571 |
| Traslado a Fondos Especiales | | | | 1.387.418 | | | 1.387.418 |
| Traslado a Excedentes Acumulados | | | | | | 330.484 | 330.484 |
| Traslado a Fondo Pasivo | | | | -185.814 | | | -185.814 |
| Traslado a Otras Reservas | | | | | | | |
| Saldo a Diciembre 31 de 2024 | 1.023 | 74.657.513 | 2.456.247 | 35.438.822 | 4.403.593 | -238.580 | 116.718.618 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Roberto De la Vega Vallejo
Rector
(Ver certificación adjunta)


Sandra Julieth Blanco Ramírez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 177352-T
(Ver certificación adjunta)


Sandra Milena Ramírez Uribe
Revisora Fiscal - Miembro designado por GESFICON S.A.S.
Tarjeta Profesional No. 69002-T
(Ver informe adjunto)

Certificación de Estados Financieros

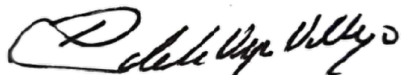
El rector y la contadora pública de la Universidad de Ibagué

Certifican que:

Todos los hechos económicos realizados por la Universidad durante los años 2024 y 2023 han sido reconocidos, han sido valuados con importes apropiados y se han clasificado, descrito y revelado de manera correcta en la contabilidad.

Las transacciones registradas fueron realizadas durante el período; igualmente los activos y pasivos informados existen al cierre de cada período contable.

Declaramos que las cifras presentadas en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2024 Y 2023, fueron tomadas fielmente de los libros de contabilidad y fue verificada la información contenida en ellos.



Roberto de la Vega Vallejo
Rector



Sandra Julieth Blanco Ramírez
Contadora Pública
Tarjeta Profesional No. 177352-T

Certificación de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

El Rector y el Jefe del Centro de Gestión de Redes de la Universidad de Ibagué

Certifican que:

1. Mediante la ley 603 de julio de 2000 que modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995 se establece la obligatoriedad de verificar el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
2. Se verificó y constató la existencia y originalidad de las respectivas licencias suministradas por el fabricante o el creador del software para uso en la Universidad.
3. Para el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y patrimonial, se corroboró y obtuvo evidencia con relación a:
 - Que el software instalado en los equipos de la Universidad está acorde a las licencias adquiridas.
 - Que el software instalado y adquirido es legal.
 - Que el software libre realmente tiene esa condición y se tiene soporte de tal declaración.
4. El siguiente software usado en la Universidad es auténtico y cumple con las disposiciones antes citadas.

4.1. Licencias de software especializado para la academia:

| Nombre | Categoría | Tipo de Licencia | No. De Licencias |
|---|--------------------------------|-----------------------------|------------------|
| Adobe | Edición Multimedia | Renovación anual | 39 |
| Ansys | Simulación | Renovación anual | 5 |
| ArcGIS | Análisis Geoestadístico | Renovación anual | 510 |
| Autodesk | Edición CAD | Renovación anual (Gratuito) | 125 |
| Sniffy | Análisis conductual | Perpetuo | 10 |
| Camtasia Estudio | Edición de video | Perpetuo | 1 |
| Articulate 360 | Educación virtual | Renovación anual | 1 |
| E-views | Análisis Estadístico | Perpetuo | Ilimitadas |
| Inquisit 3 desktop licence | Análisis Estadístico | Perpetuo | 1 |
| Ithink | Simulador procesos dinámicos | Perpetuo | 10 |
| Lab view | Simulador de procesos | Perpetuo | 25 |
| Etabs | Análisis y diseño de edificios | Renovación anual | 25 |
| Matlab R2024b | Software matemático | Renovación anual | 25 |
| Nvivo | Análisis Estadístico | Perpetuo | 7 |
| Office Professional Plus (Campus Agreement) | Suite de escritorio | Renovación anual | Ilimitadas |
| PiX4Dmapper Pro | Georreferenciación de fotos | Perpetuo | 1 |
| Plagiarism | Anti plagio | Perpetuo | 1 |
| Project | Gestión de Proyectos | Renovación anual | 25 |
| ManyCam | Administración multimedia | Perpetuo | 20 |
| Rocscience | Simulación | Renovación anual | 250 |
| Power BI | Análisis de datos | Renovación anual | 4 |
| Solidworks | Edición CAD | Renovación anual | 720 |
| SPSS | Análisis Estadístico | Perpetuo | 40 |
| Lázaro | Punto de venta | Perpetuo | 3 |
| Visual Paradigm | Programación | Perpetuo | 40 |
| Filescavenger | Recuperación de datos | Perpetuo | 1 |
| Backupper | Clonación sistemas operativos | Perpetuo | 1 |

4.2. Licencias de software para la administración:

| Nombre | Categoría | Tipo de Licencia | No. De Licencias |
|--|---|------------------|------------------|
| Deep Freeze cloud | Administración de equipos para préstamo | Renovación anual | 229 |
| Oracle Database Standard Edition | Base de datos | Renovación anual | 2 |
| Sistema Operativo Mac OS X | Sistema Operativo | Perpetuo | 28 |
| Sistema Operativo Windows 10 | Sistema Operativo | Perpetuo | 687 |
| Sistema Operativo Windows 2019 server standard | Sistema Operativo | Perpetuo | 7 |
| Sistema Operativo Windows 7 | Sistema Operativo | Perpetuo | 167 |
| Sistema Operativo Windows 8 | Sistema Operativo | Perpetuo | 51 |
| Sistema Operativo Windows Storage Server 2016 Standard | Sistema Operativo | Perpetuo | 1 |
| Sistema Operativo Windows 11 | Sistema Operativo | Perpetuo | 71 |
| Sistema Operativo Linux | Sistema Operativo | Perpetuo | 11 |
| Chrome OS | Sistema Operativo | Perpetuo | 1 |

4.3. Sistemas de información

| Nombre | Proveedor | Alcance | Tipo de licencia | Modalidad | Gestión |
|--|--------------------|---|-------------------|--------------------------|-----------|
| Actualización Datos graduados | Desarrollo Propio | Sistema para sincronizar la encuesta de graduados con SIGA | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Académica |
| Alejandro | Koha | Gestión de la biblioteca | SaaS | IaaS | Académica |
| Aletheia | Desarrollo Propio | Plataforma web para soportar el proceso de evaluación de profesores | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Académica |
| Artemis (Desarrollos SIGA e integraciones Atlante) | Desarrollo Propio | Pantallas adicionales para el SIGA y servicios de consulta web para Atlante | Desarrollo Propio | On Premise (C&W) | Académica |
| Autogestión cuenta | Desarrollo Propio | Sistema de autogestión de cuentas | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Académica |
| Colección Alfonso Viña Calderón | virtualidad3d | Tour virtual por Colección Alfonso Viña Calderón | Propia | On Premise (Data Center) | Académica |
| DSpace | Instalación Propia | Repositorio de documentos de la Universidad de acceso público | SaaS | IaaS | Académica |
| EZProxy | Instalación Propia | Acceso a las Bases de Datos Académicas | Libre | On Premise (C&W) | Académica |
| Infraestructura Remota (Guacamole) | Instalación Propia | Acceso remoto a los equipos del Centro de Cómputo | Libre | On Premise (Data Center) | Académica |
| Coally | Coally | Procesos asociados de empleabilidad y prácticas profesionales | SaaS | IaaS | Académica |
| Moodle | Instalación Propia | LMS (Learning Management System) | Libre | On Premise (AWS) | Académica |
| OJS | Instalación Propia | Publicaciones seriadas de la Universidad. (Revistas) | SaaS | IaaS | Académica |
| Reservas (Booked) | Instalación Propia | Gestión de Reserva de Espacios de biblioteca y Bienestar | Libre | On Premise (Data Center) | Académica |
| Sanciones | Desarrollo Propio | Gestión de los procesos disciplinarios a estudiantes | Desarrollo Propio | On Premise (Data) | Académica |

| | | | | | |
|--|--------------------|---|-------------------|--------------------------|----------------|
| | | | | Center) | |
| SIA | Desarrollo Propio | Sistema de información Académico (Histórico) | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Académica |
| SIGA | Acies | Sistema de información Académico | Propia | On Premise (C&W) | Académica |
| Sitio Web de la Universidad (CMS Joomla) | Instalación Propia | Canal oficial de comunicación de la Universidad con estudiantes y externos | Desarrollo Propio | On Premise (C&W) | Académica |
| Sori | Desarrollo Propio | Convocatorias de movilidad académica | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Académica |
| Tour Académico 360° | virtualidad3d | Tour Virtual Campus Unibagué | Propia | On Premise (Data Center) | Académica |
| U-Improve | U-Planner | Gestión Curricular de los programas académicos | SaaS | IaaS | Académica |
| U-Retention | U-Planner | Gestión de la deserción estudiantil | SaaS | IaaS | Académica |
| Votaciones | Desarrollo Propio | Elecciones de Representantes estudiantiles | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Académica |
| Botón de pagos (PSE) | Desarrollo Propio | Integración con la pasarela de pagos PayU | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Brújula | Desarrollo Propio | Plataforma para soportar modelo de Costos ABC | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Control de Acceso | Desarrollo Propio | Caracterización para el control de acceso y gestión de la información de vacunación | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| CRM | SalesForce | Procesos de prospección y reclutamiento y gestión de Donaciones | SaaS | IaaS | Administrativa |
| Cronos | Desarrollo Propio | Gestión de turnos de monitores administrativos | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Digiturno | Desarrollo Propio | Manejo de turnos para Centro de servicio | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |

| | | | | | |
|--|--------------------|--|-------------------|--------------------------|----------------|
| Documento Soporte | Dispapeles | Integrador entre Iceberg y DIAN | SaaS | IaaS | Administrativa |
| Elaborador de presupuesto | Desarrollo Propio | Elaboración y aprobación del presupuesto | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Encuestas institucionales (LimeSurvey) | Instalación Propia | Encuestas institucionales | Libre | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Facturación Electrónica | Dispapeles | Integrador entre Iceberg y DIAN | SaaS | IaaS | Administrativa |
| Iceberg | Caseware | Gestión Administrativa y Financiera | Propia | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Intranet (CMS Joomla) | Instalación Propia | Portal Web con información de interés para funcionarios de la Universidad. | Desarrollo Propio | On Premise (C&W) | Administrativa |
| Módulo donaciones | Desarrollo Propio | Plataforma para recibir los pagos en línea de donaciones | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Nómina Electrónica | Dispapeles | Integrador entre Iceberg y DIAN | SaaS | IaaS | Administrativa |
| Servicios (Mantis) | Instalación Propia | Gestión de solicitudes de servicio que prestan las dependencias | Libre | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Sevenet | Lexco | Sistema de Gestión Documental | Propia | On Premise (Data Center) | Administrativa |
| Tienda Universitaria | SysCafé | Aplicativo para la gestión de la Tienda Universitaria. | SaaS | On Premise | Administrativa |
| WebService Bancolombia | Desarrollo Propio | Recaudo en línea | Desarrollo Propio | On Premise (C&W) | Administrativa |
| WebService Davivienda | Desarrollo Propio | Recaudo en línea | Desarrollo Propio | On Premise (C&W) | Administrativa |
| Certificaciones | Desarrollo Propio | Certificados de Gestión Humana | Desarrollo Propio | On Premise (Data Center) | Talento Humano |
| Iceberg | Caseware | Gestión del Talento Humano | Propia | On Premise (Data Center) | Talento Humano |
| Atlante (Middleware) | Desarrollo Propio | Integración entre sistemas de información | Desarrollo Propio | On Premise (C&W) | Tecnológica |

| | | | | | |
|-------------------|--------------------|--|-------|--------------------------|-------------|
| CloudKey | Instalación Propia | Portal de autenticación y recuperación de credenciales de GSuite | Libre | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| Controladora wifi | SDT | Gestión de la autenticación en la red inalámbrica y configuracione de APs | SaaS | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| DNS | Instalación Propia | Servicio de resolución de dominios de internet | Libre | On Premise (C&W) | Tecnológica |
| ElasticSearch | Instalación Propia | Monitoreo para el WebService de Davivienda | Libre | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| Firewall | PaloAlto | Gestión del dispositivo de Seguridad perimetral (políticas, creación de accesos VPN, etc.) | SaaS | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| GitHub | Libre | Repositorios de proyectos públicos | Libre | IaaS | Tecnológica |
| GLPI | Instalación Propia | Registro de incidencias de tecnología | Libre | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| GSuite | Google | Correo institucional de la Universidad | Libre | IaaS | Tecnológica |
| Kaspersky | GMS | Antivirus para la comunidad (750 licencias) | SaaS | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| Kibana | Instalación Propia | Monitoreo para el WebService de Bancolombia | Libre | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| LDAP | Instalación Propia | Gestión de credenciales de acceso a sistemas de información | Libre | On Premise (DataCenter) | Tecnológica |
| LogStach | Instalación Propia | Validación de logs de incidencias de los WebServices contra los bancos | Libre | On Premise (Data Center) | Tecnológica |
| PRTG | Instalación Propia | Plataforma para monitoreo de Redes e infraestructura | Libre | On Premise (Data Center) | Tecnológica |


Roberto de la Vega Vallejo
 Rector


Daniel Felipe Palomo Luna
 Jefe de Centro de Gestión de Redes

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 1. Información de la entidad

La Universidad es una institución universitaria que se propone promover el desarrollo integral del ser humano sin distinción alguna, fortalecer la democracia, el respeto a los derechos humanos, la recuperación de los valores esenciales de la persona, la afirmación de la identidad regional, nacional y latinoamericana, y el desarrollo económico y social, en un contexto globalizado. Organizada como una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro, con personería jurídica de derecho privado, con fundamento en las normas constitucionales y legislativas y bajo el control y vigilancia por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Constituida bajo resolución No. 1867 el 27 de febrero de 1981 emanada por el ICFES bajo el nombre de Corporación Universitaria de Ibagué – Coruniversitaria.

Mediante resolución 3304 del 17 de diciembre de 2003 la Ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez White, hizo público el reconocimiento del carácter académico como Universidad, alcanzando con ello el máximo nivel de competencia, que contempla el sistema de educación superior colombiano.

Es así, como el 17 de agosto de 2005 mediante resolución 3377 expedida por el Ministerio de Educación se realiza el cambio de razón social a Universidad de Ibagué – Coruniversitaria. Y finalmente, el 2 de noviembre de 2007 bajo la resolución 6701 expedida por el Ministerio de Educación se cambia por el de Universidad de Ibagué.

La sede social y principal de la entidad se encuentra ubicada Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambalá, en la ciudad de Ibagué departamento del Tolima, la información financiera corresponde a Estados Financieros Individuales.

Nota 2. Bases de preparación y principales políticas contables

Los Estados Financieros de la Universidad de Ibagué han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), en cumplimiento al Decreto 2420 de 2015 Anexo 2 que reglamentó la Ley 1314 de 2009 en Colombia, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, y compilado mediante el decreto 2483 de 2018.

Durante el año 2015 en el periodo denominado transición, la Universidad trabajó para la conversión al nuevo marco técnico normativo, con la elaboración del Estado financiero de Apertura (ESFA); y a partir del año 2016 reconoce, registra y prepara información financiera bajo Normas de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Los Estados Financieros están presentados en miles COP.

Hipótesis de negocio en marcha

Al preparar los estados financieros, la Universidad evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Cuando la Gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres.

La Universidad preparó y elaboró sus estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.1 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los factores más importantes que la Universidad considerará al determinar su moneda funcional son los siguientes:

a) La moneda:

- que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios), y,
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios

b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra; de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denomine y liquide estos costos).

Por todo lo expresando anteriormente, la Universidad de Ibagué considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional y de presentación será el Peso Colombiano.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, la Universidad la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

La Universidad reconocerá, en los resultados del periodo en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial durante el periodo o en periodos anteriores.

2.3 Instrumentos financieros

El Marco Técnico Normativo del Decreto 2420 de 2015, permite a las entidades en el tratamiento de los instrumentos financieros optar entre aplicar:

- a) Lo previsto en las secciones 11 y 12 contenidas en el Decreto 2420 de 2015 en su totalidad, o
- b) Las disposiciones sobre el reconocimiento y medición de la NIIF 9 del Decreto 2420 de 2015 Anexo 1 y los requerimientos de información a revelar de las secciones 11 y 12.

Para efectos de la política contable de la Universidad, se ha seleccionado la opción a.

La Universidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de Acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

- Efectivo
- Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo
- Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- Cuentas, pagarés y préstamos, por cobrar y por pagar.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Política medición inicial y posterior

Estas partidas se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, deberá hacerse la respectiva revelación.

2.5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Política medición inicial

La Universidad medirá sus cuentas comerciales por cobrar al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Universidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Política medición posterior

Las cuentas comerciales por cobrar, se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Universidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Universidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados y en cuenta correctora.

2.6 Otros activos financieros

Política medición inicial

La Universidad medirá Otros Activos Financieros al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales.

Política medición posterior

Los otros activos financieros, se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Universidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Universidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados y en cuenta correctora.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Política medición inicial

La Universidad medirá sus cuentas comerciales por pagar al precio

de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Universidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Política medición posterior

Las cuentas comerciales por pagar, se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo, si el acuerdo se aplaza más allá de los términos comerciales.

Los instrumentos de deuda que no se aplazan más allá de los términos comerciales normales se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

2.8 Otros pasivos financieros

Política medición inicial

La Universidad medirá sus pasivos financieros al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Universidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Política medición posterior

Los pasivos financieros se medirán al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

2.9 Inventarios

Política medición inicial

La Universidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, se incluirán en el costo de los inventarios todos los costos de adquisición y otros costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

La Universidad medirá el costo de los inventarios utilizando el método del costo promedio ponderado.

Política medición posterior

La Universidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

2.10 Propiedades, planta y equipo

Política medición inicial

La Propiedad, planta y equipo se reconocerá en el Estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad, que el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, que se mantenga para su uso y se espere usar durante más de un periodo.

Su medición inicial será al Costo que incluye el precio de compra, más los costos de la operación, más los costos necesarios para ponerlo en condiciones de uso, más la estimación inicial de los costos por desmantelamiento o retiro del elemento en el caso que fuese necesario.

Política medición posterior

Bajo el modelo del Costo: Costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La Universidad de Ibagué selecciona el método de depreciación lineal, dado que refleja el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo.

Si el valor en libros es superior al importe recuperable se deberá reconocer una pérdida por deterioro.

2.11 Otros activos no financieros

Política medición inicial

Al costo de la transacción.

Los pagos por anticipado serán reconocidos como Activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Política medición posterior

Al costo de la transacción.

Los pagos por anticipado serán reconocidos como Activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

2.12 Provisiones por beneficios a los empleados

La política de medición inicial y posterior, Corresponde al importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que se deba pagar por esos servicios.

2.13 Otras provisiones

Política medición inicial

La Universidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la Universidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Política medición posterior

La Universidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

La Universidad revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

2.14 Pasivos por impuestos

La política de medición inicial y posterior, por concepto de impuestos corresponde a los importes que se esperen pagar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

2.15 Otros pasivos no financieros

La política de medición inicial y posterior, Corresponde al Costo de la transacción.

2.16 Subvenciones gubernamentales - convenios

La Universidad de Ibagué reconocerá las subvenciones del gobierno como sigue:

- (a) Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- (b) Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.
- (c) Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

Medición

La Universidad de Ibagué medirá las subvenciones al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Aplicando la jerarquía normativa establecida en los párrafos 10.4 y 10.26 del anexo del decreto 3022 de 2013, los cuales disponen que como primera fuente al establecer las políticas contables en temas no específicamente abordados por la norma se utilizaran las secciones de temas de naturaleza similar, por lo tanto, los recursos que provienen de donaciones con entidades públicas o privadas se manejan con la utilización de la presente política Subvenciones Gubernamentales.

Los recursos recibidos por convenios firmados con entidades públicas o privadas fueron manejados bajo las directrices dadas en la política de Subvenciones Gubernamentales, hasta el año 2019. A partir del año 2020, los ingresos y la ejecución de los recursos recibidos de convenios, se manejan directamente en el pasivo como ingresos recibidos para terceros, según la naturaleza del contrato y recursos recibidos.

Nota 3. Efectivo y equivalentes al efectivo

En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Universidad, los cuales se encuentran en efectivo y/o en establecimientos financieros nacionales para ser utilizados con fines generales o específicos como es el caso de los convenios que se suscriben con entidades gubernamentales.

Las inversiones temporales corresponden a excedentes de tesorería que respaldan obligaciones a corto plazo, su valor está representado en certificados de depósito a término y fiducias a la vista. Los rendimientos obtenidos se registran en la contabilidad por el sistema de causación.

El efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre se refleja en las siguientes entidades:

| El efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre se refleja en las siguientes entidades: | 2024 | 2023 |
|--|-------------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | | |
| CAJA | 580 | 1,250 |
| BANCOS | | |
| Cuentas corrientes | | |
| Bancos en moneda nacional | | |
| Bancolombia | 262,654 | 82,988 |
| Banco Caja Social | | 17,921 |
| Corpbanca | 511,426 | 502,194 |
| Sub total bancos en moneda nacional | 774,080 | 603,103 |
| Cuentas de ahorro | | |
| Banco AV Villas | 1,823,893 | 2,654,768 |
| Corpbanca | 2,770,746 | 11,095 |
| Banco Caja Social | 1,418,275 | 1,269,563 |
| Banco Colpatria | 26,286 | 30,485 |
| Banco Davivienda | 4,302,959 | 2,269,849 |
| BBVA | 43,490 | 8,486 |
| Banco Bogotá | 157 | 157 |
| Bancolombia | 1,231,552 | 1,107,396 |
| Banco Popular | 16,770 | 11,097 |
| Sub total cuentas de ahorro | 11,634,128 | 7,362,896 |
| Total cuentas corrientes y de ahorro | 12,408,208 | 7,965,999 |

| INVERSIONES TEMPORALES | 2024 | 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Certificados de depósito a término | | |
| Banco Finandina o Finandina Establecimiento Bancario | | |
| Leasing Bancoldex S.A. Cia Financ.C | | |
| Banco BBVA | 500,000 | 4,000,000 |
| Banco Davivienda | 1,000,000 | 3,000,000 |
| Banco Colpatría Red Multibanca | 4,578,258 | |
| BCSC S.A. | | 2,000,000 |
| Banco Av Villas | 2,000,000 | 3,000,000 |
| Banco Popular | 4,000,000 | 4,000,000 |
| Banco Bogotá | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Banco Itau Colombia SA | 2,500,000 | |
| Bancolombia | 4,600,000 | 3,600,000 |
| Banco occidente | 2,000,000 | |
| Rendimientos Certificados de depósito a término | | |
| Banco Caja Social | | 45,619 |
| Banco Bogota | 40,866 | 46,126 |
| Banco Davivienda | 17,814 | 106,314 |
| Banco Colpatría Red Multibanca | 147,605 | |
| Banco Popular | 13,413 | 97,554 |
| Banco Bbva | 12,338 | 217,487 |
| Banco Av Villas | 47,904 | 255,642 |
| Banco Itau Colombia SA | 38,623 | |
| Bancolombia | 80,476 | 132,795 |
| Banco occidente | 62,867 | |
| Sub total certificados depósito a término | 22,640,164 | 21,501,537 |
| Fiducias | | |
| Cartera Colectiva Valores Bancolombia | 2,119,663 | 1,337,573 |
| Fiduciaria Popular S.A. | 28,528 | 26,121 |
| Santander Investment Trus Colombia S.A. | 16,352 | 4,279,233 |
| Total fiducias | 2,164,543 | 5,642,927 |
| Total inversiones temporales | 24,804,707 | 27,144,464 |
| Total efectivo o equivalente al efectivo | 37,213,495 | 35,111,712 |

Dentro de las cuentas de ahorro reveladas, están incluidos los saldos de dineros recibidos por concepto de la firma de convenios con entidades públicas y privadas, que corresponden a efectivo restringido. Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

| Efectivo restringido | 2024 | 2023 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Banco AV Villas | 1,055,987 | 1,622,667 |
| Banco Caja Social | 554,757 | 878,346 |
| Banco Colpatría | 131,633 | 54,701 |
| Bancolombia | 1,742,377 | 2,555,714 |
| Total efectivo restringido | 2,555,715 | 2,932,977 |

Nota 4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Al cierre de año el saldo está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta a 31 de diciembre es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Clientes nacionales (1) | 5,803,294 | 3,684,435 |
| Anticipo de impuestos y contribución (2) | 53,764 | 50,445 |
| Cuentas por cobrar a trabajadores (3) | 777,977 | 929,134 |
| Deudores varios (4) | 194,782 | 476,943 |
| Otros bienes y servicios pagados por anticipado | 319,460 | 306,157 |
| Subtotal cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 7,149,277 | 5,447,114 |
| Menos Deterioro (6) | -994,867 | -486,855 |
| Total ctas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar | 6,154,410 | 4,960,259 |

(1) El saldo de esta cuenta clientes nacionales está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| Pregrado - profesional | 2,822,868 | 1,841,095 |
| Convenio Tú Eliges ICETEX | 1,152,201 | 544,188 |
| Empresas y deudores varios | 1,124,274 | 842,275 |
| Cobro jurídico externo | 703,951 | 456,877 |
| Total Clientes Nacionales | 5,803,294 | 3,684,435 |
| Total Clientes nacionales | 3,684,435 | 4,371,386 |

(2) El saldo de esta cuenta anticipo de impuestos y contribuciones está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|---|---------------|---------------|
| Por Intereses o Rendimientos Financieros | 38,682 | 40,930 |
| Ica Retenido y Sobretasa Bomberil | 15,082 | 9,515 |
| Total Anticipo de Impuestos y Contribuciones | 53,764 | 50,445 |

(3) El saldo de esta cuenta por cobrar a trabajadores está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Prestamos por educación | 532,283 | 669,983 |
| Otros prestamos | 245,694 | 259,151 |
| Total cuentas por cobrar a trabajadores | 777,977 | 929,134 |

Este rubro registra las cuentas por cobrar a docentes que están en comisiones de estudios de posgrado (Maestrías, doctorados) y créditos para adquisición de equipos de cómputo.

(4) El saldo de esta cuenta deudores varios, está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Prestamos por educación a particulares y otros | 183,392 | 419,226 |
| Incapacidades | 11,390 | 57,716 |
| Total deudores varios | 194,782 | 476,943 |

(5) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a clientes comprende:

| | |
|---------------------|----------------|
| Saldo a 31-12-2023 | 486,855 |
| Provisión | 595,017 |
| Castigos de cartera | 87,005 |
| Saldo Final | 994,867 |

Nota 5. Inventarios

El saldo a diciembre 31 de 2024 y 2023 por 78,268 y 221,884 respectivamente, está representado por las ventas en la tienda universitaria. El incremento reflejado en el año 2023, se debe a la compra de libros para cursos de idiomas.

Nota 6. Otros activos no financieros - Cte.

Comprende el valor de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, con un saldo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 por 85,362 y 354,913.

Nota 7. Activos Intangibles.

Los movimientos que presentaron los activos intangibles durante el año fueron los siguientes:

| Activos Intangibles | Costo | Amortización | Saldo a 31 dic 2024 |
|---|------------------|---------------------|----------------------------|
| Licencias | 1,348,502 | -832,171 | 516,331 |
| Posgrados virtuales en fase de desarrollo | 1,588,909 | | 1,588,909 |
| Total Activos intangibles | 2,937,411 | -832,171 | 2,105,240 |

El saldo a 31 de diciembre de 2024, corresponde a la adquisición de licencias a perpetuidad y del software académico contratado con la empresa ACIES S.A.S.

A partir del año 2023 se inicia la fase de desarrollo de los posgrados virtuales; para diseñar y virtualizar programas, cursos y contenidos en modalidad virtual e híbrida para programas de formación en extensión, maestrías profesionales virtuales y algunos cursos de pregrado virtuales.

Nota 8. Propiedad Planta y Equipo

Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Universidad. Los muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación, vehículo y demás están valuados a costo de adquisición

más las mejoras; las propiedades fueron reconocidas a su valor razonable, y en su medición posterior se incrementó con las adiciones realizadas durante el año. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, la entidad constituye pólizas de seguro contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción, etc.

Los movimientos que presentaron los activos fijos durante el año fueron las siguientes:

| Activos Fijos | Saldo a 31 dic 2023 | Adición | Traslados | Bajas | Saldo a 31 dic 2024 |
|-----------------------------|---------------------|------------------|-----------|----------------|---------------------|
| No depreciables | | | | | |
| Terrenos | 59,684,323 | | | | 59,684,323 |
| Construcciones en curso | | 385,065 | -385,065 | | |
| Maquinaria en montaje | | 562,461 | -244,682 | | 317,779 |
| Depreciables | | | | | |
| Edificaciones | 29,668,471 | | 385,065 | | 30,053,536 |
| Maquinaria y equipo | 5,357,958 | 147,623 | 244,682 | 111,651 | 5,638,612 |
| Equipos de Laboratorio | 3,997,509 | 115,377 | | 20,102 | 4,092,785 |
| Libros Biblioteca | 2,793,026 | 5,801 | | | 2,798,827 |
| Equipo de oficina | 2,461,520 | 32,629 | | 55,305 | 2,438,844 |
| Equipo de cómputo y comu. | 4,232,721 | 149,494 | | 361,386 | 4,020,828 |
| Equipo de transporte | 130,400 | | | | 130,400 |
| Acueductos, plantas y redes | 2,106,576 | | | 28,042 | 2,078,534 |
| Total Activo Fijo | 110,432,504 | 1,398,450 | | 576,486 | 111,254,468 |

Dentro de las inversiones en propiedad, planta y equipo que se realizaron en el año 2024, sobresalen: la construcción de las canchas de pádel de la sede principal, adquisición de plantas de tratamiento de aguas, equipos de laboratorio y equipos de cómputo.

| Activos Fijos | Año 2024 | | | Año 2023 | | |
|----------------------------------|--------------------|------------------------|-------------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| | Costo Ajustado | Depreciación Acumulada | Valor neto | Costo Ajustado | Depreciación Acumulada | Valor neto |
| No depreciables | | | | | | |
| Terrenos | 59,684,323 | | 59,684,323 | 59,684,323 | | 59,684,323 |
| Construcciones en curso | | | | | | |
| Maquinaria en montaje | 317,779 | | 317,779 | | | |
| Depreciables | | | | | | |
| Edificaciones | 30,053,536 | 3,272,825 | 26,780,711 | 29,668,471 | 2,900,766 | 26,767,705 |
| Maquinaria y equipo | 5,638,612 | 3,751,137 | 1,887,475 | 5,357,958 | 3,551,708 | 1,806,250 |
| Equipos de Laboratorio | 4,092,785 | 2,465,633 | 1,627,151 | 3,997,509 | 2,105,603 | 1,891,906 |
| Libros Biblioteca | 2,798,827 | 2,742,188 | 56,639 | 2,793,026 | 2,739,798 | 53,228 |
| Equipo de oficina | 2,438,844 | 1,917,698 | 521,146 | 2,461,520 | 1,824,390 | 637,130 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 4,020,828 | 3,376,083 | 644,745 | 4,232,721 | 3,490,037 | 742,684 |
| Equipo de transporte | 130,400 | 54,333 | 76,067 | 130,400 | 28,253 | 102,147 |
| Acueductos, plantas y redes | 2,078,534 | 1,476,005 | 602,528 | 2,106,576 | 1,384,243 | 722,333 |
| Total Activo Fijo | 111,254,468 | 19,055,902 | 92,198,564 | 110,432,504 | 18,024,798 | 92,407,707 |

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta estimando la vida útil de los activos de acuerdo al número de años. Las vidas útiles totales de las propiedades, planta y equipo se resumen en el siguiente cuadro:

| Tipo activo | Vida útil (en años) |
|--------------------------------|---------------------|
| Construcciones y edificaciones | 80 |
| Maquinaria y equipo | Entre 2 y 15 |
| Muebles y enseres | Entre 3 y 15 |
| Equipos de oficina | Entre 3 y 15 |
| Instrumentos musicales | Entre 4 y 15 |
| Equipo de comp. Y comun. | Entre 2 y 15 |
| Flota y equipo de transp. | Entre 7 y 15 |
| Acueductos plantas y redes | Entre 25 y 35 |

La depreciación aplicada en los activos fijos durante el año 2024, corresponde a:

| Activos Fijos | Depreciación Aplicada año 2024 |
|---|--------------------------------|
| No depreciables | |
| Terrenos | |
| Construcciones en curso | |
| Maquinaria en montaje | |
| Depreciables | |
| Edificaciones | |
| Maquinaria y equipo | 372,059 |
| Equipos de laboratorio | 305,001 |
| Libros biblioteca | 370,105 |
| Equipo de oficina | 50,342 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 97,831 |
| Equipo de cómputo y comunicación en leasing | 244,708 |
| Equipo de transporte | 26,080 |
| Acueductos, plantas y redes | 119,806 |
| Total | 1,585,932 |

Nota 9. Otros activos financieros no corrientes

Corresponde a las inversiones realizadas en instituciones donde se tienen alianzas estratégicas para el desarrollo de la Universidad o de la región.

Las inversiones a largo plazo a diciembre 31 son:

| Razón social | Valor | Adiciones / retiros | Deterioro | Saldo a Dic/2024 |
|--|----------------|---------------------|---------------|------------------|
| FODESEP | 55,626 | 3,900 | | 59,526 |
| Fondo Regional de garantías del Tolima | 587,490 | 154,726 | | 742,216 |
| Grupo Aval Acciones y Valores S.A | 40,577 | | 27,144 | 13,433 |
| Cooperativa Unidos | 7,500 | 30,000 | | 37,500 |
| Librería pergamino | | 121,000 | | 121,000 |
| Total Inversiones | 691,193 | 309,626 | 27,144 | 973,675 |

El Fondo Regional de Garantías canceló dividendos en el 2024 por 386.815 y en el 2023 por 409,297. Adicional, se registraron dividendos del Grupo Aval Acciones en el 2024 por valor de 792 y 2023 por 894.

Nota 10. Pasivos corrientes por beneficios a los empleados

Este ítem corresponde a las prestaciones sociales de los empleados de la Universidad causadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuales, se encuentran registradas de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Salarios por pagar | | 284 |
| Cesantías consolidadas | 1,429,470 | 1,459,544 |
| Intereses sobre cesantías consolidados | 168,733 | 172,793 |
| Vacaciones consolidadas | 223,447 | 236,640 |
| Personal | 100,000 | 150,000 |
| Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 1,921,650 | 2,019,261 |

De acuerdo con el concepto emitido por la Secretaria General de la Universidad de Ibagué, para el año 2024 se tienen 1 proceso laboral en curso. Se registra una provisión de personal por valor de 100,000.

Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por Pagar - Cte

A la fecha de corte las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes, se encuentran conformadas por:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2024 | 2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 525,212 | 1,278,655 |
| Honorarios | 14,357 | 133,672 |
| Gastos de viaje, hotel y restaurante | 9,094 | 17,695 |
| Cuentas por pagar convenios | 118,231 | 260,585 |
| Contratistas de obra | | 64,984 |
| Servicios en general | 61,147 | 70,153 |
| Otras cuentas por pagar | 194,593 | 154,033 |
| Seguros | 257,927 | |
| Otras provisiones | 434,028 | 365,413 |
| Reintegros y aplazamiento de matrículas (1) | 14,940,005 | 13,191,770 |
| Ingresos recibidos por anticipado (2) | 4,750 | |
| Total ctas. por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16,559,344 | 15,536,960 |

(1) El saldo de esta cuenta reintegros y aplazamiento de matrículas está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------|----------------|
| SalDOS a favor de estudiantes | 372,055 | 301,748 |
| Reintegros y aplazamiento de matrículas | 61,973 | 63,665 |
| Total reintegros y aplazamiento de matrículas | 434,028 | 365,413 |

(2) El saldo de esta cuenta ingresos recibidos por anticipado está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|---|----------------|----------------|
| Pregrado - profesional | 14,697,414 | 12,738,355 |
| Inscripciones | 3,353 | 6,576 |
| Especializaciones propias | 11,251 | |
| Centro de idiomas | 254,903 | 213,835 |
| Becas otorgadas para el semestre | 405,852 | 406,550 |
| Donaciones | -672,518 | -490,352 |
| Anticipo sobre contratos | 3,606 | 3,606 |
| Total ingresos recibidos para terceros | 236,144 | 313,200 |

Registra el valor de los ingresos recibidos por anticipado en desarrollo del objeto social, tales como: las matrículas del Semestre siguiente (A 2025 y A 2024), programas de postgrado que se desarrollarán en el año siguiente para su posterior reconocimiento en resultados.

Nota 12. Pasivo por Impuesto corriente

A la fecha de corte el pasivo por impuesto corriente, se encuentran conformado por:

| Pasivo por impuesto corriente | 2024 | 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Impuesto de Industria y Comercio | 211,496 | 191,393 |
| Impuesto de Renta y complementarios | 60,000 | 50,000 |
| Total pasivo por impuesto corriente | 271,496 | 241,393 |

La presentación y pago de los valores reconocidos a 31 de diciembre de 2024, se realizará en el año 2025.

Nota 13. Otros pasivos No financieros

El saldo a 31 de diciembre de otros pasivos no financieros, es el siguiente:

| Otros pasivos no financieros | 2024 | 2023 |
|---|----------------|----------------|
| Retención en la fuente por pagar | 105,442 | 135,585 |
| Retención de ICA por pagar | 8,989 | 8,449 |
| Retenciones y aportes de nómina (1) | 894,272 | 866,296 |
| Ingresos recibidos para terceros (2) | 1,197,345 | 2,180,759 |
| Fondo de Asignación de Excedente (3) | 800,311 | 1,531,564 |
| Otros Fondos (4) | 331,549 | 361,149 |
| Total otros pasivos no financieros | 3,337,908 | 5,083,802 |
| Total ingresos recibidos para terceros | 236,144 | 313,200 |

(1) El saldo de esta cuenta retenciones y aportes de nómina está conformado por:

| | 2023 | 2022 |
|--|----------------|----------------|
| Aporte a Salud | 240,227 | 229,520 |
| Aporte a Pensión y cuentas AFC | 308,419 | 296,024 |
| Administradora de Riesgos Profesionales | 7,858 | 7,448 |
| ICBF, SENA, Caja de compensación | 190,968 | 183,430 |
| Libranzas | 103,857 | 140,847 |
| Embargos judiciales y otros descuentos | 14,966 | 14,002 |
| Total retenciones y aportes de nómina | 866,295 | 871,271 |

(2) El saldo de esta cuenta ingresos recibidos para terceros está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|---|-------|--------|
| Conv. 0224 Noviembre 8 2013 Alcaldía | | 11,159 |
| Convenio Proyecto Laurds | | 52,335 |
| Convenio Erasmus 2017 | | 16,443 |
| Conv. Unibague-Obreal -Relaciones Internacionales | | 4,045 |
| Contrato Fiduprevisora R.C. 80740-165-2019 | 276 | 29,783 |
| Convenio 138-2020 Ilvo y Agrosavia | 2,527 | 2,527 |

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Subcontrato N° Ard-Lfp-Fps-00102 | | 34,839 |
| Contrato 615-2021 Biodiseño: Enfermedad Cardiovascular en el Tolima | 151,090 | 423,149 |
| Contrato 457-2021 Geopatrimonio Biocultural y Arqueológico de la Vereda Toche | 13,588 | 13,588 |
| Convenio Específico Icesi (Bioeconomía) 2022 | | 9,471 |
| Convenio Unibague y Uniandes 057-2022 Minciencias | 156,413 | 149,682 |
| Conv. 291-2022 Entre Fondo Colombia en Paz Esquema de Pago por Serv Ambientales | | 1,004,397 |
| Conv.2448-2022 Alcaldía de Ibagué Plan Gradual Jardín Prejardín y Docentes | 7,381 | 7,381 |
| Conv.Especial de Cooperación 2615 /30 Agosto 2022 | 12,773 | 381,306 |
| Conv. Proyecto Nato Otan | 119,864 | 27,757 |
| Conv Contrato 359-2023 Estancias Posdoctorales Fiducoldex | 295,112 | |
| Conv Cont.477-2023 Convocatoria 937-2023 Investigación Fundamenta | 437,072 | |
| Convocatoria Alfredo Molano - Capaz | 916 | |
| Otros Ingresos Recibidos Para Terceros | 333 | 12,897 |
| Total ingresos recibidos para terceros | 1,197,345 | 2,180,759 |

Comprende los valores recibidos a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones acordadas.

(3) El saldo de los fondos de excedentes, están conformados por:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------|------------------|
| Fondo de Asignación de Excedente Neto 2017 | | 226 |
| Fondo - Plan de Mejoras en la Infraestructura Física | | 1,149 |
| PDI Gasto 2023 (Trasl.Exc Neto 2021) | | 43,331 |
| Fondo-estabilización del sistema de acuaponía | | 165,573 |
| PDI Gasto 2024 (Trasl. Exc neto 2021) | 91,155 | 1,011,459 |
| PDI Gasto 2024 (Trasl. Exc neto 2022) | | 309,826 |
| Traslado - PDI 2025 (Trasl, Exc, Neto 2021) | 213,516 | |
| Traslado - PDI 2025 (Trasl, Exc, Neto 2022) | 495,640 | |
| Total Fondos de Asignación de Excedentes | 800,311 | 1,531,564 |

(4) El saldo de otros fondos, están conformados por:

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------|----------------|
| Aportes Programa Vamos Pa'lante - Andes | 137,155 | 311,090 |
| Fondos aportes movilidad internacional - Caring for Colombia | 28,102 | 14,375 |
| Fondo aportes manutención - Caring for Colombia | 135,450 | 10,105 |
| Fondo aportes matrículas - Caring for Colombia | 9,100 | 3,837 |
| Fondo Orquesta Sinfónica | 3,567 | 3,567 |
| Relaciones Internacionales | 4,572 | 4,572 |
| Fondo Proyecto Apaporis | 12,629 | 12,629 |
| Red de Emprendedores | 974 | 974 |
| Total Fondos de Asignación de Excedentes | 331,549 | 361,149 |

Nota 14. Excedentes o pérdidas ajuste por primera vez

Corresponde a los ajustes realizados por la conversión a NIIF para pymes, a continuación, se detallan las variaciones presentadas:

| Excedentes o pérdidas ajuste por primera vez | 2024 | 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ajustes por errores | | |
| Ajustes por inflación acciones | -15,895 | -15,895 |
| Reconocimiento gastos de viaje | -9,756 | -9,756 |
| Reconocimiento materiales y accesorios | -15,249 | -15,249 |
| Reconocimiento por impuesto ICA | -338,696 | -338,696 |
| Ajuste intereses creados por anticipado | -17,686 | -17,686 |
| Donaciones | 7,731,268 | 7,731,268 |
| Ajustes por inflación | 5,709,793 | 5,709,793 |
| Ajustes por convergencia | | |
| Reconocimiento valor presente créditos a trabajadores | -43,078 | -43,078 |
| Reconocimiento valor presente Fondo Actuar | -166,156 | -166,156 |
| Reconocimiento terrenos al valor razonable | 43,075,803 | 43,075,803 |
| Reconocimiento edificaciones al valor razonable | 17,528,565 | 17,528,565 |
| Ajuste Provisión Cartera PCGA* | 1,831,432 | 1,831,432 |
| Deterioro NIIF | -612,832 | -612,832 |
| Total excedentes o pérdidas ajuste por primera vez | 74,657,513 | 74,657,513 |

Nota 15. Reservas

Constituidas por la apropiación de remanentes de ejercicios anteriores para futuros ensanches y registra un saldo al cierre del año 2024 de 37,895,069. El total de las reservas al cierre de diciembre quedaron constituidas por:

| Reservas | 2024 | 2023 |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Reservas ocasionales (1) | 4,775,765 | 4,909,598 |
| Otras reservas (2) | 2,456,247 | 2,456,247 |
| Reservas ejecutadas | 30,663,057 | 29,327,620 |
| Total Reservas | 37,895,069 | 36,693,465 |

(1) El saldo de las Reservas Ocasionales, está conformado por las asignaciones pendientes por ejecutar:

| | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Habilitación parqueadero - Donación condicionada CH | 338,000 | 338,000 |
| Proyecto de Desarrollo Físico (Excedente neto 2017) | | 3,557 |
| Inv. MakerSpace - (Mobiliario y Equipo) Exc. Neto 2021 | | 980,739 |
| Inversión Propiedad planta y equipo (Excedente neto 2021) | | 33,569 |
| Inversión Propiedad, Planta y Equipo (Exc. Neto 2022) | 1,429,209 | 2,350,644 |
| Inv Universidad Hibrida-PDI 2024 (Trasl. Exc Neto 2022) | 276,624 | 1,138,108 |
| Inv Estabilización sist. de Acuaponia (Trasl. Exc Neto 2022) | 34,688 | 64,981 |
| Inversión propiedad planta y equipo (Exc neto 2023) | 1,344,087 | |
| Plan de Inversión Tecnológica (Trasl, exe, neto 2021) | 980,739 | |
| Inv. Universidad Hibrida PDI 2025 (Trasl exc neto 2022) | 372,418 | |
| Total Reservas Ocasionales | 4,775,765 | 4,909,598 |

(2) El saldo de Otras Reservas, está conformado por las asignaciones pendientes por ejecutar:

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Reserva Estatutaria | 2,456,247 | 2,456,247 |
| Total Otras Reservas | 2,456,247 | 2,456,247 |

Las reservas ejecutadas, corresponden a el cumplimiento de asignaciones de años anteriores.

En el año 2024, se realizó la asignación del beneficio neto o excedente del año 2023 por valor de 1,344,087 y traslado de beneficio neto 2021 por valor de 43,331:

| Asignaciones aprobadas por Fundadores | |
|---|-------------------|
| Marzo de 2024 | |
| Reservas | Asig. y traslados |
| Inversión Propiedad, Planta y Equipo (Exc. Neto 2023) | 1,344,087 |
| Inversión Propiedad, Planta y Equipo (Exc. Neto 2021) | 43,331 |
| Traslado - PDI 2023 (Trasl. Exc. Neto 2021) | -43,331 |
| Total Reservas | 1,344,087 |

En noviembre de 2024, se aprobaron traslados por valor de 2,062,313, para financiar los siguientes proyectos:

| Traslados aprobados por Fundadores | |
|--|-----------|
| Noviembre de 2024 | |
| Reservas | Traslados |
| Inversión MakerSpace - (Mobiliario y Equipo) | -980,739 |
| Traslado - PDI 2024 (Trasl. Exc. Neto 2021) | -213,516 |
| Traslado - PDI 2025 (Trasl. Exc. Neto 2021) | 213,516 |
| Inv. Activos Fijos - Plan De Inversión Tecnológica (Trasl. Exe. Neto 2021) | 980,739 |
| Inversión Propiedad, Planta y Equipo (Exc. Neto 2022) | -453,289 |
| Traslado - PDI 2024 (Trasl. Exc. Neto 2022) | -309,826 |
| Traslado Inv Universidad Hibrida - PDI 2024 (Trasl Exc Neto 2022) | -104,943 |
| Traslado - PDI 2025 (Trasl. Exc. Neto 2022) | 495,640 |
| Inversión Universidad Hibrida PDI 2025 (Trasl Exc Neto 2022) | 372,418 |

El valor ejecutado de las asignaciones realizadas con excedentes de la Universidad durante el año 2024, es de 2,209,171.

Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias

Comprende los ingresos directamente relacionados con el desarrollo del objeto social de la Universidad, afectado con las devoluciones y descuentos (Becas) en matrículas.

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------------|-------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 2024 | 2023 |
| Matrículas pregrado | 46,732,210 | 42,116,655 |
| Supletorios pregrado | 5,330 | 4,134 |
| Validaciones pregrado | 5,170 | 7,278 |
| Certificados pregrado | 128,437 | 116,150 |
| Curso en vacaciones pregrado | | 38,628 |
| Derechos de grado pregrado | 618,445 | 627,052 |
| Servicio de asesorías | 753,945 | 450,084 |
| Extemporaneidad en matrículas | 347,577 | 227,804 |
| Programas de Extensión | 285,925 | 308,760 |
| Cursos de Verano | 468,013 | 291,524 |
| Programas de Postgrados propios | 2,489,377 | 2,401,227 |
| Programas de Postgrados en convenio | 656,777 | 497,152 |
| Programas de Postgrados virtuales propios | 179,086 | |
| Cursos de Idiomas | 2,744,468 | 2,691,881 |
| Tecnologías, Técnicos y Prácticos | | 469 |
| Matrículas programas Avancemos | 829 | 618 |
| Ingresos administración de Convenios | 690,026 | 507,834 |
| Descuentos convenio fondo Icetex | -125,390 | -134,127 |
| Descuentos en matrículas Becas (1) | -2,077,054 | -2,093,147 |
| Total ingresos de actividades ordinarias | 53,903,171 | 48,059,976 |

(1) El saldo de esta cuenta becas, está conformado por:

| | 2024 | 2023 |
|-------------------------|---------|---------|
| Becas Desarrollo Humano | 166,274 | 143,256 |
| Becas Mejor Bachiller | 97,138 | 54,943 |

| | | |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Becas Deporte y Cultura | 55,852 | 22,364 |
| Becas Talento Tolima | 582,496 | 508,929 |
| Becas Comunidades Indígenas | 113,246 | 97,963 |
| Becas Egresados | 301,949 | 260,901 |
| Becas Egresados San José | 16,212 | 17,963 |
| Becas Matrícula de Honor | 208,064 | 190,454 |
| Becas Avancemos | 12,218 | 11,646 |
| Otras Becas | 523,605 | 784,728 |
| Total becas | 2,077,054 | 2,093,147 |
| Becas Avancemos | | 22,069 |
| Otras becas | 784,728 | 313,634 |
| Total becas | 2,093,147 | 1,424,592 |

Nota 17. Costos de educación

Este rubro corresponde a los costos incurridos en las actividades desarrolladas por la división docente, decanaturas y áreas de apoyo académico.

| Costos de educación | 2024 | 2023 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Directos de personal (1) | 28,794,259 | 27,312,550 |
| Otros costos por servicios (2) | 5,594,746 | 5,604,089 |
| Total costos de educación | 34,389,005 | 32,916,639 |

(1) Los costos directos de personal, están conformados por:

| | 2024 | 2023 |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Academia | | |
| Programas | 17,395,660 | 16,111,098 |
| Posgrados Propios | 710,666 | 575,259 |
| Laboratorios | | 97,052 |
| Transferencias | 103,038 | 39,547 |
| Curso de Verano | 39,378 | 36,705 |
| Total Academia | 18,248,742 | 16,859,661 |
| Académico - administrativo | | |
| Vicerrectoría | 1,525,475 | 1,508,998 |
| Decanaturas | 1,952,964 | 1,923,078 |

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Centro de Idiomas | 1,356,555 | 1,515,319 |
| Ceres el Salado | | |
| Total Académico - administrativo | 4,834,994 | 4,947,395 |
| Áreas de Apoyo Académico | | |
| Avaco | 142,134 | 125,910 |
| Cep | 446,111 | 473,512 |
| Dirección de Investigaciones | 701,233 | 642,939 |
| Oficina de Publicaciones | 175,592 | 172,263 |
| Opción de emprendimiento | 131,837 | 103,073 |
| Relaciones Internacionales | 273,338 | 238,235 |
| Paz y Región | 1,009,627 | 993,212 |
| Admisiones y registro académico | 757,358 | 765,418 |
| Biblioteca | 440,818 | 450,930 |
| Bienestar Universitario | 1,632,475 | 1,520,053 |
| Centro de Cómputo | | 19,949 |
| Total Áreas de Apoyo Académico | 5,710,523 | 5,505,494 |
| Total directos de personal | 28,794,259 | 27,312,550 |
| Total directos de personal | 27,312,550 | 24,664,478 |

(2) Los otros costos por servicios, están conformados por:

| | 2024 | 2023 |
|---|------------------|------------------|
| Academia | | |
| Programas | 1,417,851 | 1,199,302 |
| Posgrados Propios | 208,535 | 452,580 |
| Posgrados en Convenio | 183,201 | 188,267 |
| Laboratorios | 115,853 | 107,143 |
| Curso de Verano | 125,561 | 162,460 |
| Ciclo Común | 514 | |
| Total Academia | 2,051,515 | 2,109,752 |
| Académico - administrativo | | |
| Vicerrectoría | 311,606 | 307,867 |
| Decanaturas | 52,202 | 66,929 |
| Centro de Idiomas | 511,299 | 123,361 |
| Total Académico - administrativo | 875,107 | 498,157 |
| Áreas de Apoyo Académico | | |
| Avaco | 1,014 | 3,222 |
| Cep | 76,947 | 131,761 |

| | | |
|---|------------------|------------------|
| Dirección de Investigaciones | 431,147 | 499,710 |
| Oficina de Publicaciones | 76,049 | 73,672 |
| Opción de emprendimiento | 10,764 | 18,995 |
| Relaciones Internacionales | 153,061 | 131,250 |
| Paz y Región | 448,170 | 339,158 |
| Admisiones y registro académico | 31,189 | 24,457 |
| Biblioteca | 1,128,627 | 1,216,012 |
| Bienestar Universitario | 291,168 | 502,225 |
| Tienda Universitaria | 1,301 | 1,167 |
| Centro de Cómputo | 18,687 | 54,551 |
| Total Áreas de Apoyo Académico | 2,668,124 | 2,996,181 |
| Total otros costos por servicios | 5,594,746 | 5,604,089 |

Nota 18. Otros ingresos

Este concepto incluye los ingresos generados por el arrendamiento de las cafeterías y demás inmuebles, al igual, que recuperación de cartera castigada, reintegro de costos y gastos, ventas de la tienda universitaria, entre otros.

| Otros ingresos | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Recuperación cartera castigada | 78,028 | 72,784 |
| Recuperación gasto portátiles | 49,339 | 54,566 |
| Reintegro de costos y gastos | 189,495 | 152,357 |
| Recuperación por convenio | 233,035 | 14,310 |
| Reintegro por provisión | 50,363 | 662,360 |
| Inscripción de eventos deportivos | 2,850 | 5,640 |
| Publicidad y patrocinio | 5,000 | 5,160 |
| Indemnización por siniestro e incapacidades | 85,867 | 17,381 |
| Aprovechamientos | 66,069 | 74,973 |
| Donaciones y apoyos | 662,576 | 296,089 |
| Arrendamiento construcciones y edificaciones | 227,440 | 150,710 |
| Otros ingresos | 315,154 | 150,808 |
| Ventas de libros, bienes y servicios | 358,390 | 416,883 |
| Total otros ingresos | 2,323,606 | 2,074,021 |

Nota 19. Gastos de administración

Corresponde a los gastos en los que incurre la administración para su adecuado funcionamiento, el costo de venta de libros y tienda universitaria.

| Gastos de administración | 2024 | 2023 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal (1) | 8,470,383 | 8,126,858 |
| Otros gastos por función (2) | 10,712,617 | 10,356,072 |
| Costo venta otros bienes | 286,970 | 366,837 |
| Total gastos de administración | 19,469,970 | 18,849,767 |

(1) Los costos directos de personal, están conformados por:

| | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Rectoría | 723,522 | 707,954 |
| Secretaría General | 496,225 | 488,917 |
| Planeación | 1,797,652 | 1,850,580 |
| Auditoría | 272,381 | 248,666 |
| Promoción y Comunicación Institucional | 816 | 17,341 |
| Responsabilidad Social Integral | 1,231,804 | 1,226,547 |
| Dirección Administrativa Financiera | 3,947,983 | 3,586,853 |
| Total directos de personal | 8,470,383 | 8,126,858 |

(2) Los otros costos por servicios, están conformados por:

| | 2024 | 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Rectoría | 583,025 | 505,341 |
| Secretaría General | 86,444 | 127,465 |
| Planeación | 2,420,630 | 2,419,523 |
| Auditoría | 29 | 567 |
| Promoción y Comunicación Institucional | 522,109 | 389,838 |
| Responsabilidad Social Integral | 609,700 | 137,165 |
| Revisoría Fiscal | 149,956 | 556,382 |
| Dirección Administrativa Financiera | 6,340,724 | 6,219,791 |
| Total otros costos por servicios | 10,712,617 | 10,356,072 |

Nota 20. Otros gastos

Este rubro a diciembre 31 está compuesto por:

| Otros Gastos | 2024 | 2023 |
|------------------------------|---------------|----------------|
| Impuestos asumidos | 542 | 1,254 |
| Multas, sanciones y litigios | 2,120 | |
| Donaciones | 200 | 2,500 |
| Otros | 54,466 | 114,913 |
| Total otros gastos | 57,328 | 118,667 |

Nota 21. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros se obtienen por los rendimientos generados en la colocación de dinero en inversiones de fácil liquidez, representados en fiducias a la vista y certificados de depósito a término fijo.

| Ingresos Financieros | 2023 | 2022 |
|--|------------------|------------------|
| 2024 | 2023 | 289,717 |
| Rendimientos entidades financieras | 2,774,792 | 3,446,811 |
| Estudios de crédito | 55,500 | 40,620 |
| Intereses corrientes y moratorios - Financiación | 456,897 | 305,841 |
| Diferencia en cambio | 4,928 | 50,319 |
| Descptos. comerc. condicionados | | 475 |
| Ingreso financieros valor presente | 66,282 | 50,469 |
| Total ingresos Financieros | 3,358,399 | 3,894,535 |

También afecta este rubro, el cobro de intereses en la financiación de las matrículas a los estudiantes por parte del área de apoyo financiero.

Hace parte de estos ingresos, el registro mensual del ingreso amortizado (valor presente) de los créditos de educación a trabajadores, para estudios en Maestrías y doctorados.

Nota 22. Costos Financieros

| Costos financieros | 2024 | 2023 |
|---------------------------------|----------------|----------------|
| Financieros | 206,638 | 189,900 |
| Costo financiero valor presente | 69,925 | 37,604 |
| Apoyo financiero | 706,128 | 561,894 |
| Total costos financieros | 982,691 | 789,398 |

Este rubro se compone de los gastos bancarios, el reconocimiento del costo a valor presente de los nuevos giros realizados a trabajadores por concepto de créditos de educación; y el costo de funcionamiento de la dependencia de apoyo financiero, encargada de la administración de la cartera de estudiantes y particulares (convenios).

Nota 23. Otros excedentes o pérdidas

Este rubro a diciembre 31 estaba compuesto por:

| Otros excedentes o pérdidas | 2024 | 2023 |
|---|-----------------|----------------|
| Ganancia por dividendos y participaciones | 387,608 | 410,192 |
| Utilidad en Venta de Activos | 6,482 | 212,564 |
| Deterioro cuentas comerciales | -595,018 | -33,118 |
| Pérdida en vta y retiro de bienes | -21,661 | -219,129 |
| Total otros excedentes o pérdidas | -222,589 | 370,509 |

Corresponden a los excedentes registrados por concepto de dividendos, ingreso por venta de activos; y perdidas por deterioro de cuentas comerciales, costo de venta de activos y retiro de bienes.

Nota 24. Desglose de Gastos por Naturaleza

La composición de los gastos por naturaleza por los períodos enero – diciembre 2024 y 2023, es el siguiente:

| Desglose de Gastos por Naturaleza | 2024 | 2023 |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Gastos de personal | 37,610,911 | 35,722,611 |
| Honorarios | 2,041,625 | 2,105,864 |

| | | |
|--|-------------------|-------------------|
| Impuestos | 931,926 | 900,729 |
| Arrendamientos | 114,677 | 238,859 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1,363,402 | 1,399,231 |
| Seguros | 271,219 | 303,079 |
| Servicios | 3,623,520 | 3,226,108 |
| Publicidad propaganda y promoción | 354,154 | 394,305 |
| Bonos portátiles alumnos nuevos | 242,658 | 130,950 |
| Gastos legales | 124,238 | 134,486 |
| Mantenimiento y reparaciones | 449,028 | 387,775 |
| Adecuación e instalación | 1,292,620 | 1,421,789 |
| Gastos de viaje | 910,981 | 946,595 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1,855,632 | 1,921,302 |
| Software | 1,801,434 | 1,486,266 |
| Publicaciones | 5,740 | 32,256 |
| Útiles papelería y fotocopias | 66,532 | 105,351 |
| Elementos aseo y cafetería | 105,340 | 82,925 |
| Deterioro inversiones | 78 | 16,283 |
| Libros | 5,283 | 4,596 |
| Material didáctico | 137,122 | 38,767 |
| Eventos culturales y deportivos | 75,174 | 90,345 |
| Elementos de laboratorio | 109,735 | 132,669 |
| Elementos y materiales deportivos y culturales | 30,633 | 22,878 |
| Apoyo estudiantes | 109,059 | 152,464 |
| Otros gastos convenios | 14,395 | 22,286 |
| Casino y restaurante | 238,319 | 188,639 |
| Monitoria administrativa | 290,030 | 248,278 |
| Monitoria académica | 102,431 | 98,584 |
| Diversos | 60,237 | 55,194 |
| Deterioro | 595,017 | 33,118 |
| Gastos extraordinarios | 57,328 | 118,667 |
| Costos de venta tienda universitaria | 286,970 | 366,837 |
| Financieros | 206,638 | 189,900 |
| Retiro de propiedad planta y equipo | 21,661 | 219,127 |
| Costo amortizado | 69,926 | 37,603 |
| Total gastos | 55,575,673 | 52,976,716 |

Nota 25. Ejecución Recursos de Convenios

Los valores ejecutados de convenios en cuentas de pasivo, son los siguientes:

| Ejecución de Convenios | 2024 | 2023 |
|---|------------------|------------------|
| Contrato Fiduprevisora R.C. 80740-165-2019 | | 330 |
| Convenio 138-2020 Ilvo y Agrosavia | | 157,711 |
| Subcontrato N° Ard-Lfp-Fps-00102 | | |
| Contrato 615-2021 Biodiseño: Enfermedad Cardiovascular en el Tolima | 272,060 | 85,371 |
| Convenio Específico Icesi (Bioeconomía) 2022 | 38,391 | 53,019 |
| Convenio Unibague y Uniandes 057-2022 Minciencias | 65,269 | 120,098 |
| Conv. 291-2022 Entre Fondo Colombia en Paz Esquema de Pago por Serv Ambientales | 1,845,177 | 893,551 |
| Conv. Especial de Cooperación 2615 /30 Agosto 2022 | 620,222 | 545,458 |
| Conv.2278 Junio 2023- Gobernación del Tolima | | 100,000 |
| Conv. Capaz - con Nuestras Propias Manos | | 22,254 |
| Conv. Proyecto Nato Otan | 51,198 | 8,200 |
| Conv Contrato 359-2023 Estancias Posdoctorales Fiducoldex | 284,888 | |
| Conv Cont.477-2023 Convcat. 937-2023 Investig. Fundamental | 442,928 | |
| Convocatoria Alfredo Molano - Capaz | 13,282 | |
| Mirada a la Paz Ambiental Toars- Capaz | 18,934 | |
| Cont. 3955 Escuela de Liderazgo Político Gobernación | 129,701 | |
| Total Ejecución convenios | 3,782,050 | 1,985,992 |

Nota 26. Principios de Medición de Instrumentos Financieros

| Medición de Instrumentos Financieros | 2024 | 2023 |
|--|------------------|------------------|
| Instrumentos Financieros a Valor Razonable con cambios en el resultado | | |
| Otros activos financieros no corrientes (Acciones grupo Aval) | 13,434 | 13,434 |
| Instrumentos Financieros medidos al costo amortizado | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras ctas por cobrar | 6,154,410 | 4,960,259 |
| Instrumentos financieros medidos al costo - solo para pymes | | |
| Inversiones al costo (Fondo Regional de Garantías, FO-DESEP y Cooperativa) | 960,242 | 650,616 |
| Total Medición de Instrumentos Financieros | 7,128,086 | 5,624,309 |

Nota 27. Partes Relacionadas

Están representadas principalmente en gastos de personal. A continuación, se detallan las principales transacciones con partes relacionadas, efectuadas durante el año 2024:

| | Gastos de Viaje y alimentación | Gastos de Personal y Honorarios | Cuentas por cobrar | Cuentas por pagar | Ingresos |
|---------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------|-------------------|----------|
| Socios fundadores | | 138,649 | | | 8,695 |
| Consejo Superior | | 155,546 | | 13,481 | |
| Rectores y vicerrectorías | 801 | 696,155 | 6,372 | | 1,509 |

Indicadores financieros
A diciembre 31
(En miles de pesos colombianos)

| | <u>2024</u> | | <u>2023</u> | |
|---|-------------|---------|-------------|---------|
| <u>Indicadores de Liquidez</u> | | | | |
| Muestran la liquidez que tiene la Universidad para atender obligaciones a corto plazo: | | | | |
| Razón Corriente - veces | | | | |
| <u>Activo Corriente</u> | 42.836.142 | 1,94 | 39.401.117 | 1,72 |
| Pasivo Corriente | 22.090.397 | | 22.881.417 | |
| Autonomía financiera | | | | |
| Patrimonio | 116.718.618 | 528,37% | 112.457.508 | 491,48% |
| Pasivo Corriente | 22.090.397 | | 22.881.417 | |
| Capacidad de Solvencia | | | | |
| <u>Activo Corriente - Pasivo Corriente</u> | 20.745.745 | 93,91% | 16.519.700 | 72,20% |
| Pasivo Corriente | 22.090.397 | | 22.881.417 | |
| Capital de trabajo | | | | |
| Activo Corriente | 42.836.142 | | 39.401.117 | |
| Pasivo Corriente | -22.090.397 | | -22.881.417 | |
| | 20.745.745 | | 16.519.700 | |
| <u>Indicadores de Endeudamiento</u> | | | | |
| Miden el grado de financiación de la Universidad con pasivos externos y el nivel de riesgo de la institución: | | | | |
| Nivel de endeudamiento | | | | |
| <u>Pasivo Total</u> | 22.090.397 | 15,91% | 22.881.417 | 16,91% |
| Activo Total | 138.809.015 | | 135.338.925 | |
| Concentración de endeudamiento en el corto plazo | | | | |
| <u>Pasivo Corriente</u> | 22.090.397 | 100,00% | 22.881.417 | 100,00% |
| Pasivo Total | 22.090.397 | | 22.881.417 | |
| <u>Indicadores de Capacidad Organizacional</u> | | | | |
| Determina la capacidad de generación de excedentes por cada peso invertido en el Patrimonio y en los activos: | | | | |
| Rendimiento patrimonial | | | | |
| <u>Resultado del Ejercicio</u> | 4.403.593 | 3,77% | 1.674.571 | 1,49% |
| Patrimonio | 116.718.618 | | 112.457.508 | |
| Rentabilidad sobre activos | | | | |
| <u>Resultado del Ejercicio</u> | 4.403.593 | 3,17% | 1.674.571 | 1,24% |
| Activos | 138.809.015 | | 135.338.925 | |



5. Visión histórica de indicadores



Figura 1 - Oferta académica

| P R E G R A D O | SNIES | Acreditado Alta Calidad |
|---|--------------|--------------------------------|
| Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas | | |
| Contaduría Pública | 20200 | - |
| Economía | 20168 | |
| Mercadeo | 20198 | |
| Administración de Negocios Internacionales | 20191 | ✓ |
| Administración de Empresas | 105564 | |
| Facultad de Ingeniería | | |
| Ingeniería Mecánica | 20169 | ✓ |
| Ingeniería de Sistemas | 20171 | ✓ |
| Ingeniería Industrial | 20172 | ✓ |
| Ingeniería Electrónica | 20181 | ✓ |
| Ingeniería Civil | 20185 | ✓ |
| Ingeniería en Analítica de datos | 117133 | |
| Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales | | |
| Psicología | 20164 | ✓ |
| Comunicación Social y Periodismo | 51778 | ✓ |
| Diseño | 103528 | |
| Arquitectura | 20162 | |
| Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas | | |
| Biología Ambiental | 106585 | |
| Facultad de Derecho | | |
| Derecho | 20166 | ✓ |
| Derecho (en extensión - Honda) | 105472 | |

Figura 2 - Estudiantes programas profesionales

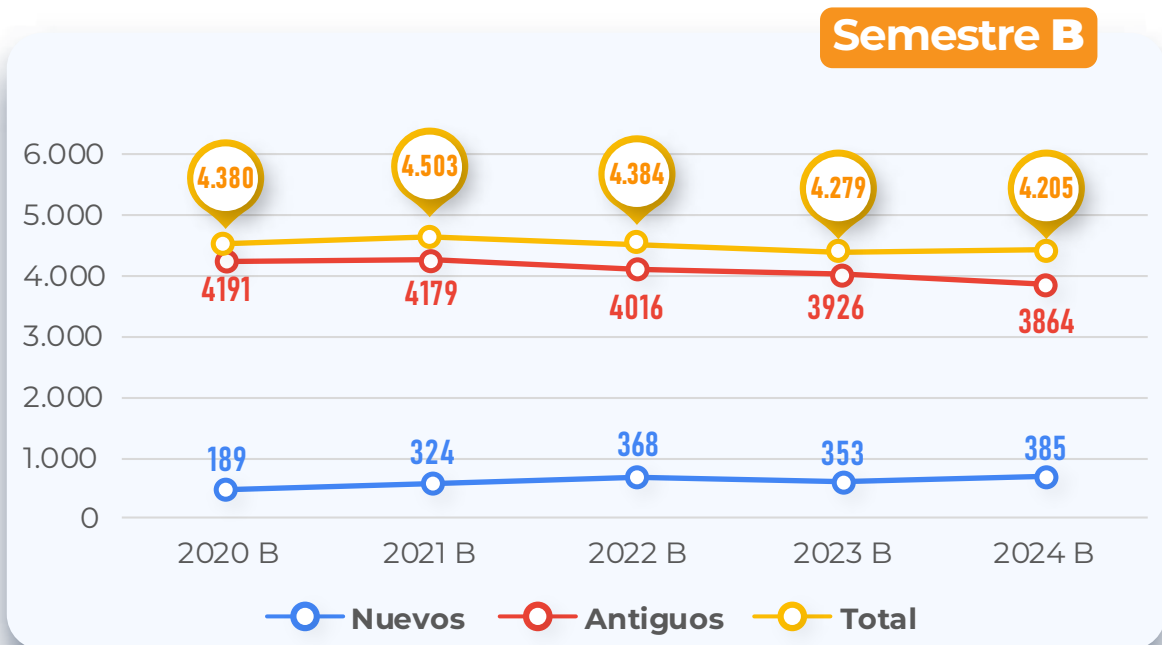
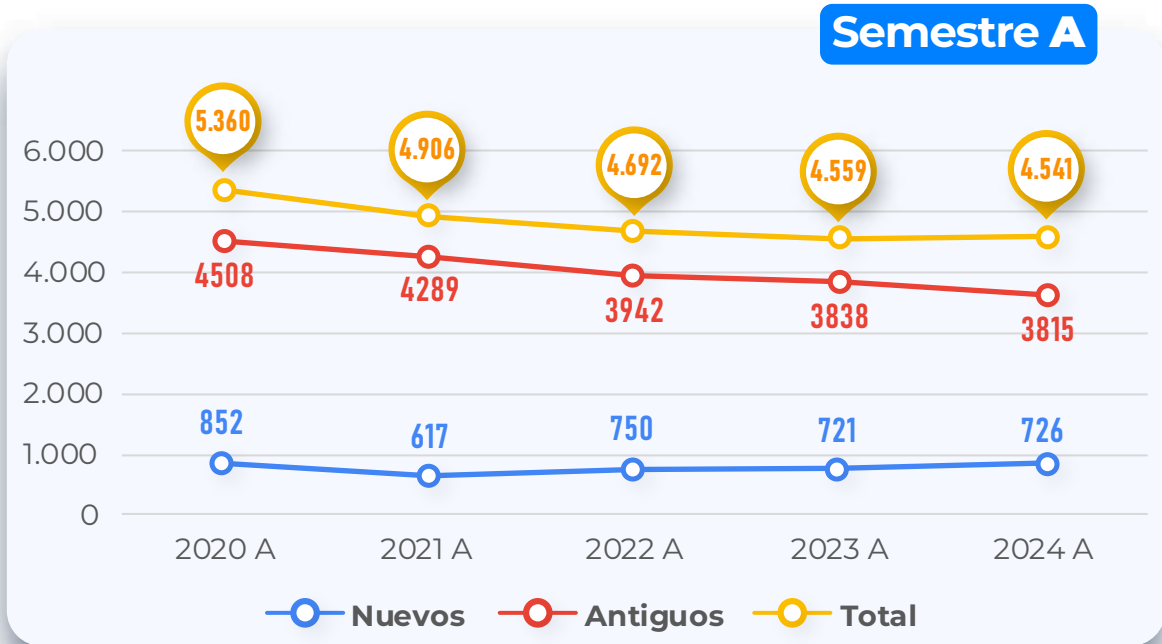
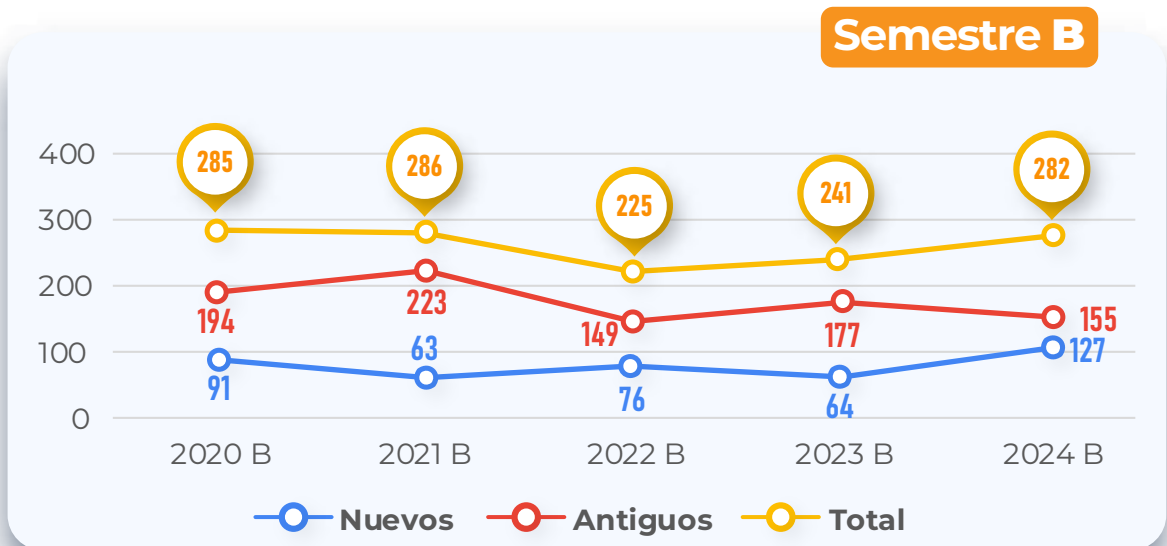
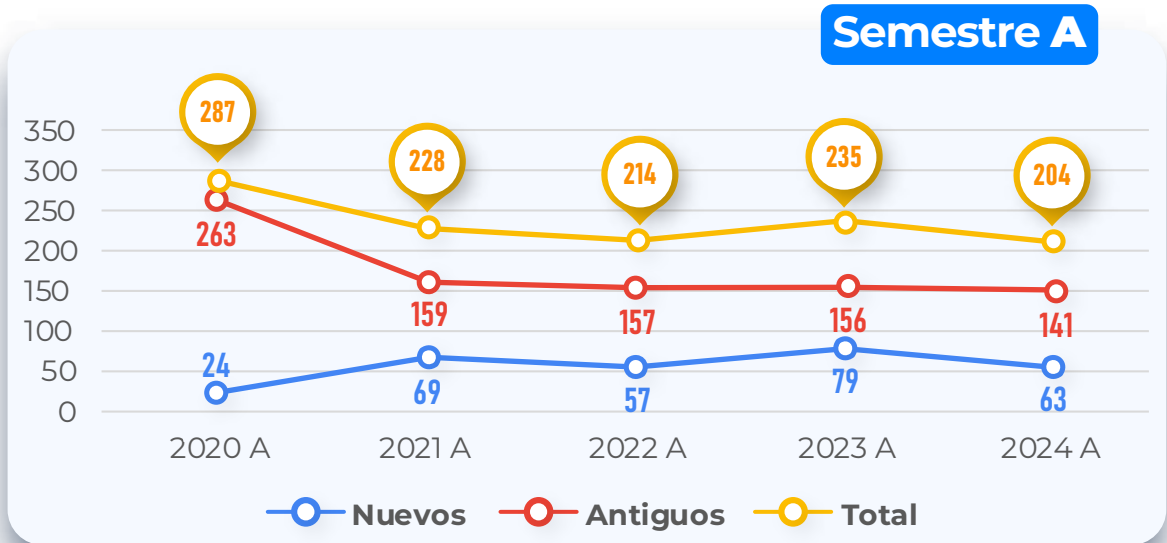


Figura 3 - Estudiantes programas de posgrado propios



Histórico estudiantes

Figura 4 - Graduados programas profesionales

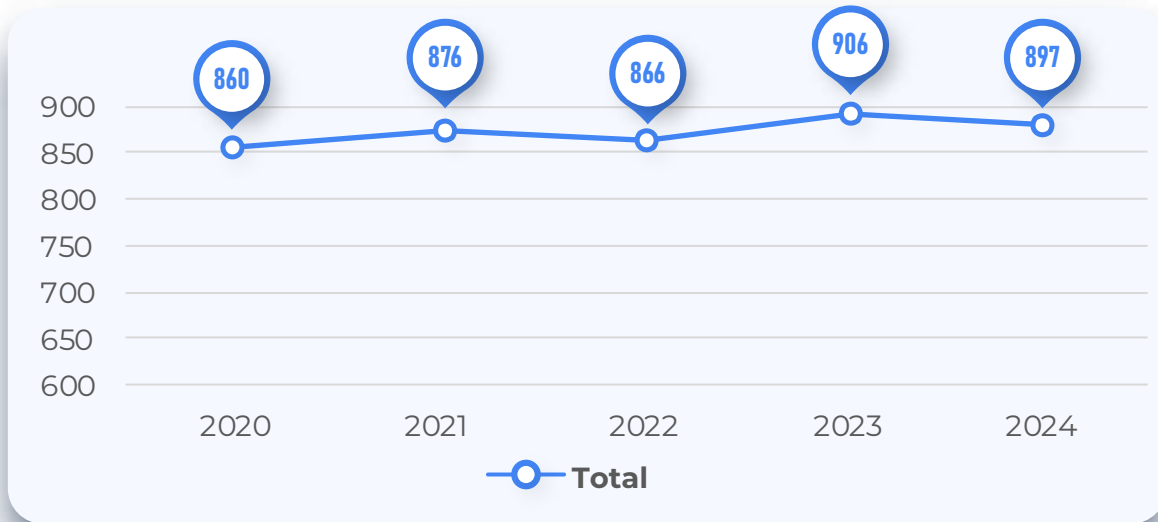
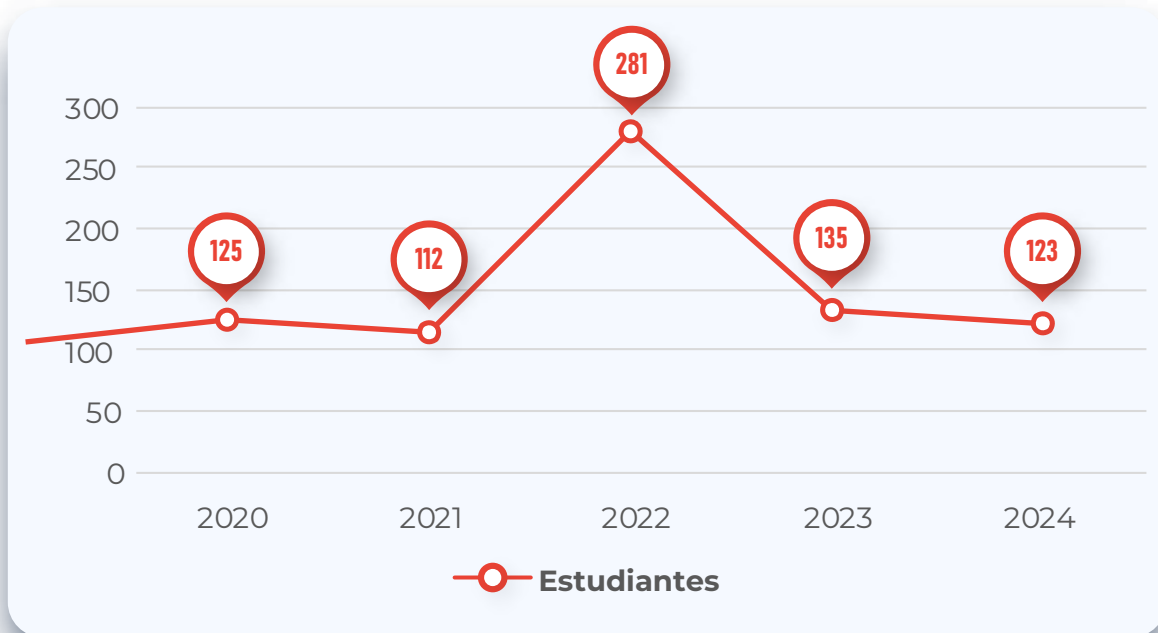


Figura 5 - Estudiantes programas de posgrado en convenio



Histórico estudiantes

Figura 6 - Estudiantes por sexo al nacer

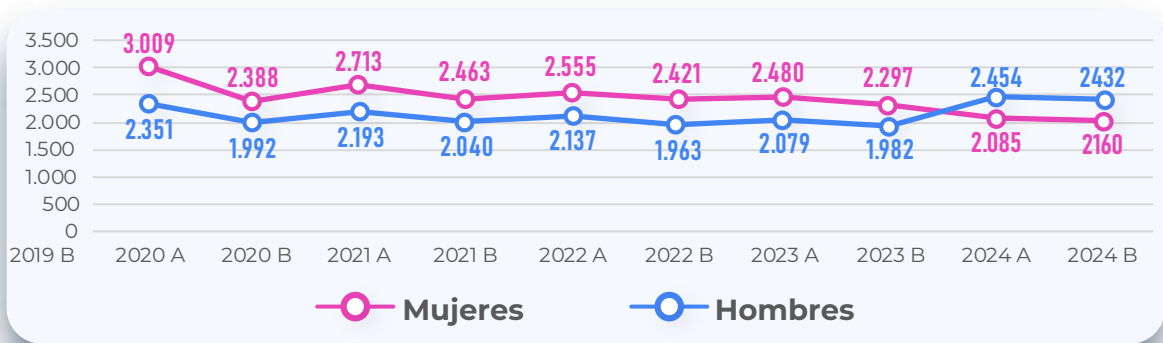


Figura 7 - Estudiantes por estrato socioeconómico

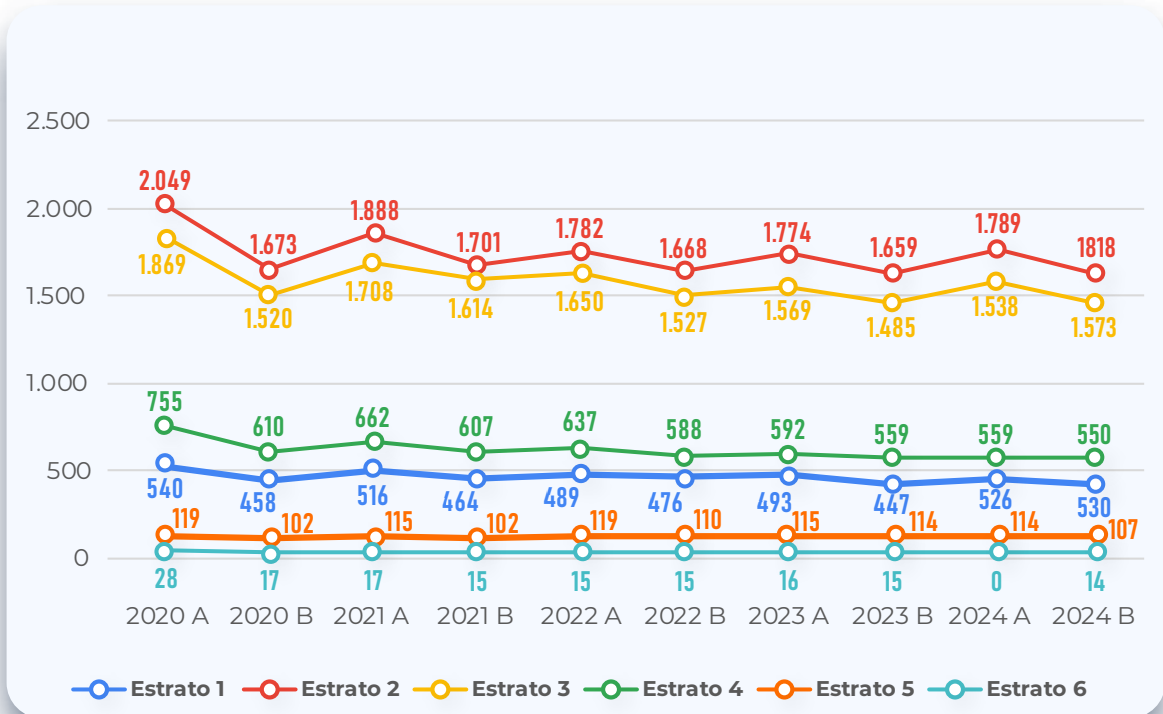


Figura 8 - Docentes por tipo de contrato

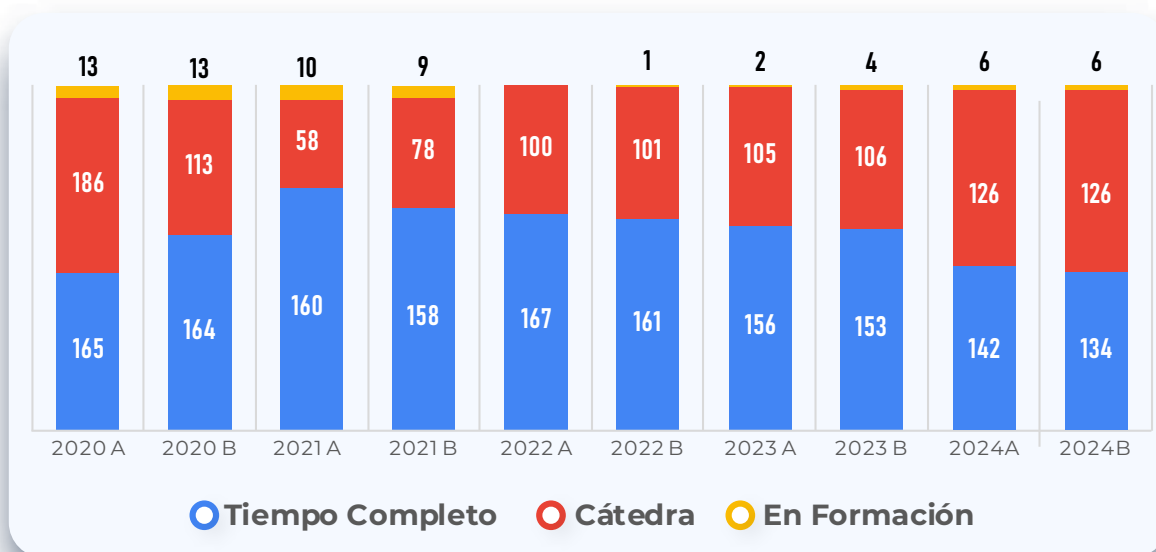


Figura 9 - Docentes por escalafón docente

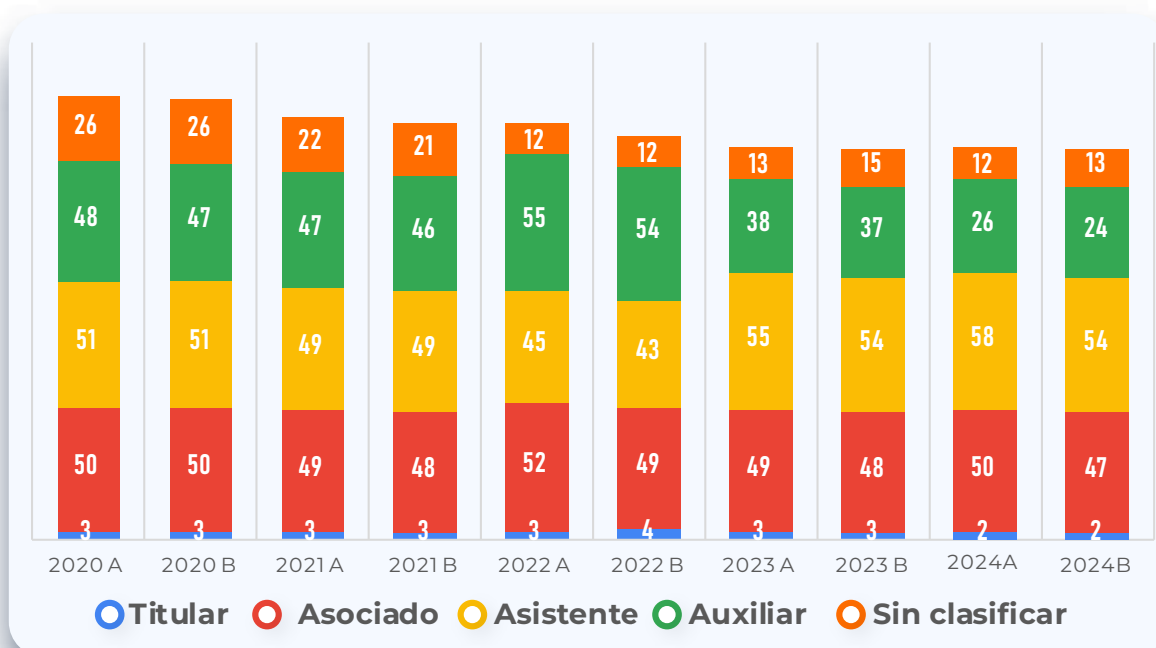


Figura 10 - Escolaridad docentes tiempo completo

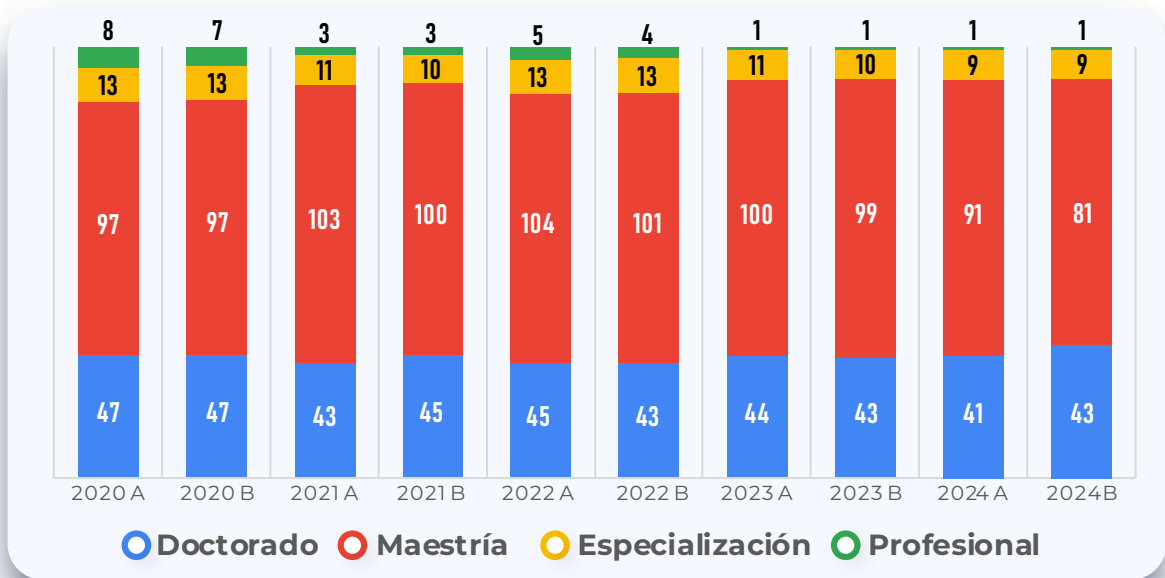


Figura 11 - Escolaridad catedráticos

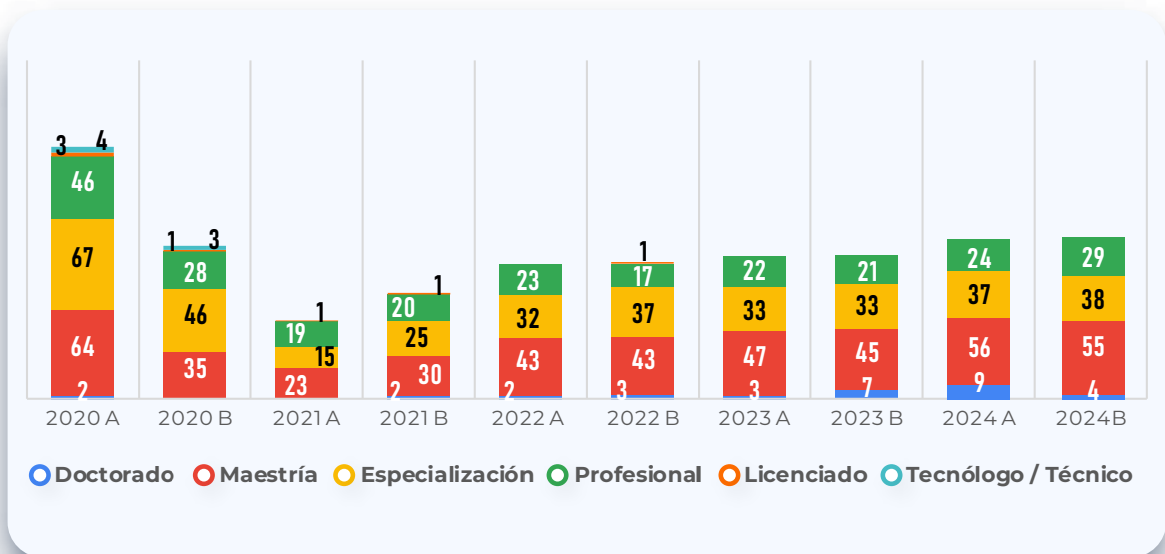


Figura 12 - Clasificación Grupos de Investigación

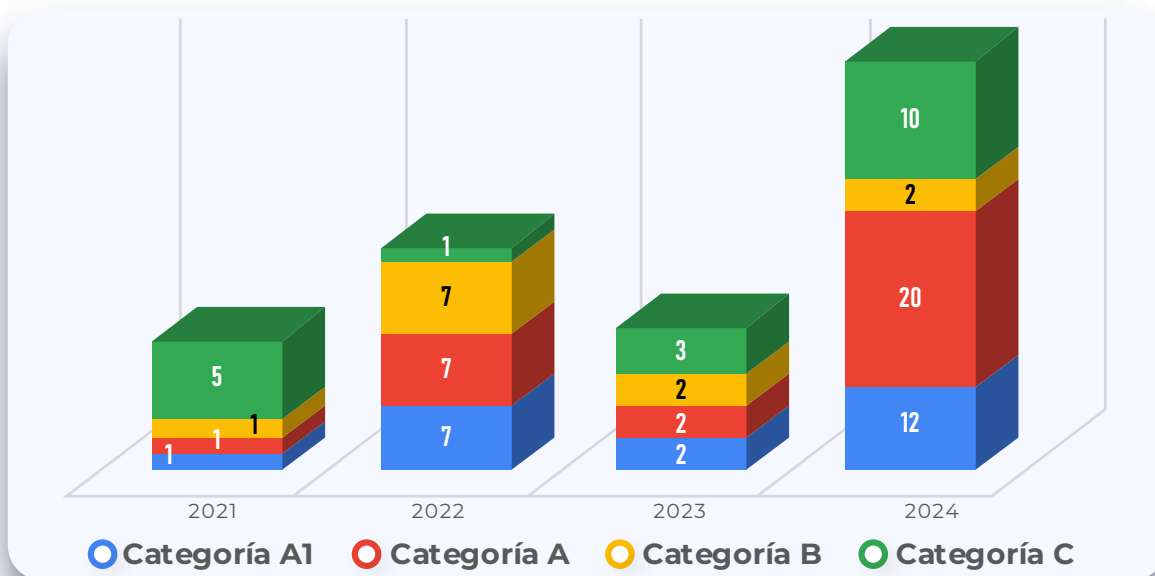


Figura 13 - Clasificación investigadores

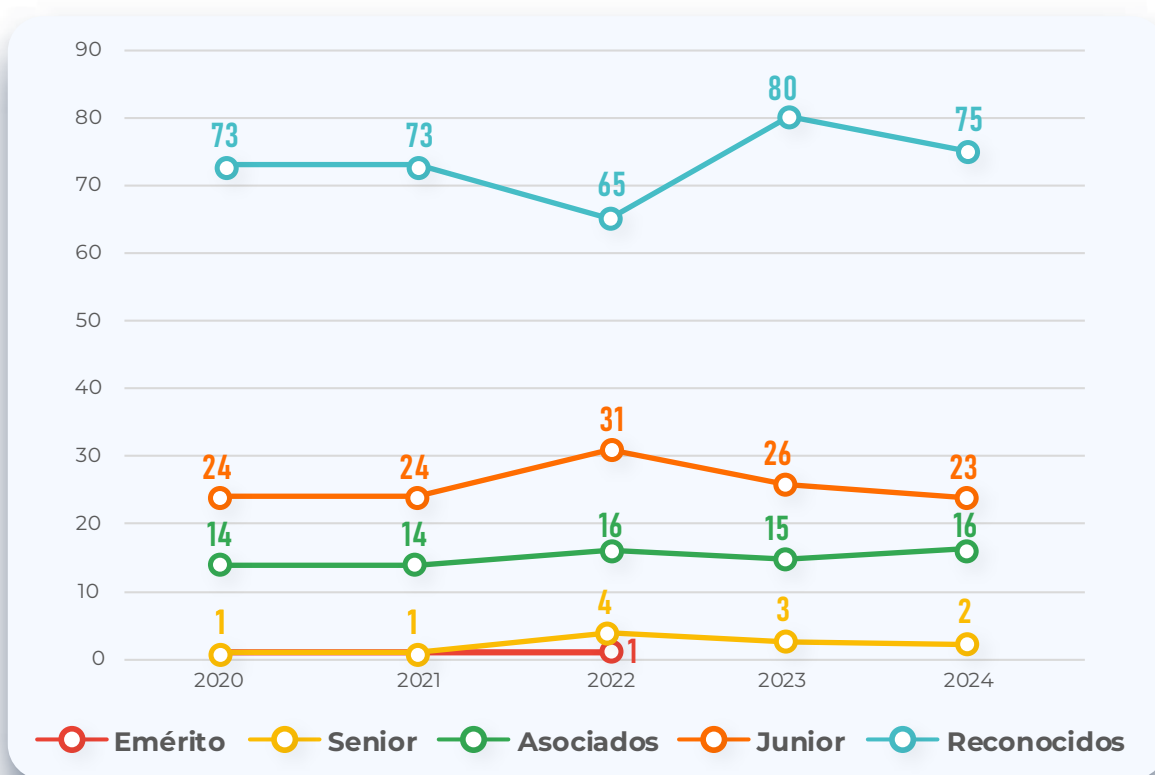


Figura 14 - Semilleros de Investigación

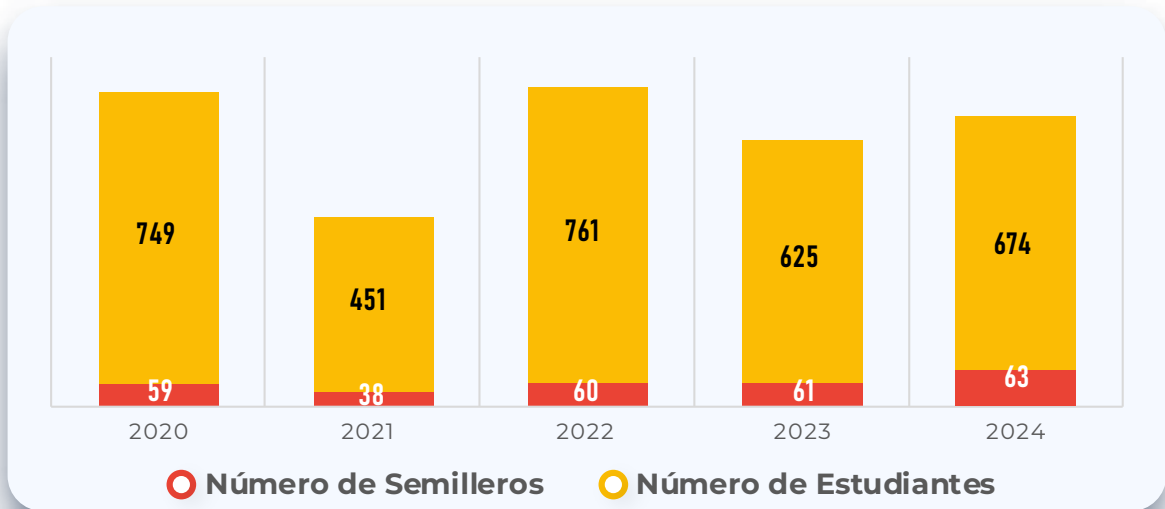


Figura 15 - Proyectos de Investigación

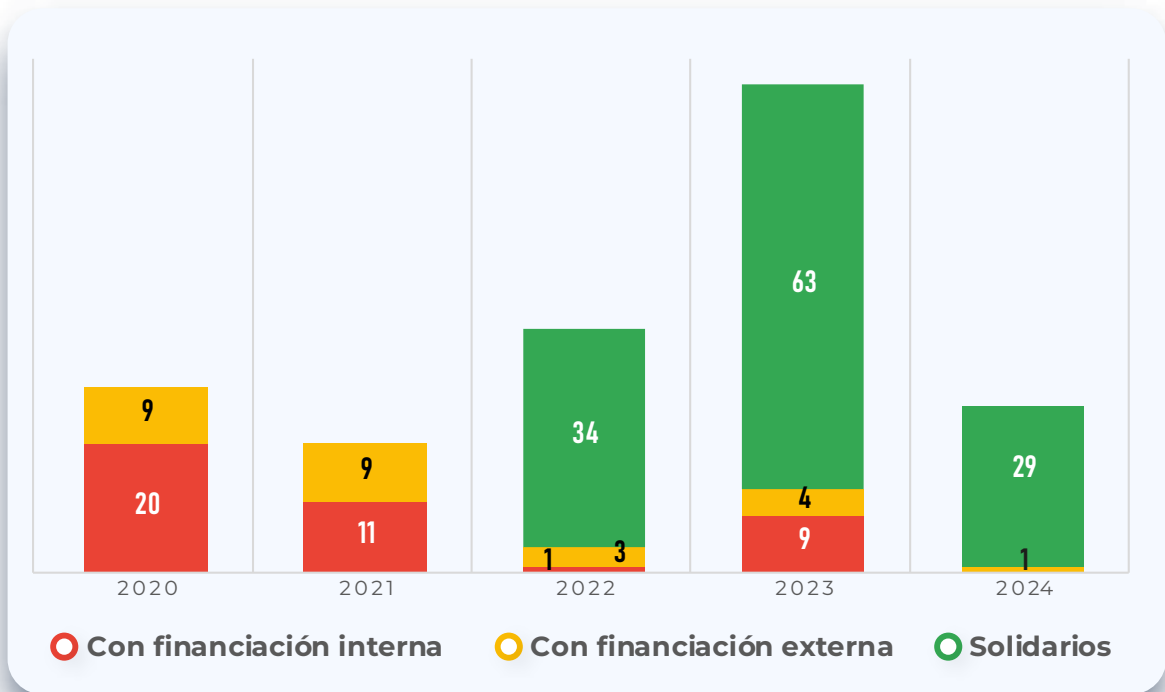


Figura 16 - Producción académica

| Tipo de Producto | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------------|------|------|------|------|------|
| Artículo | 76 | 73 | 89 | 67 | 78 |
| Capítulo de Libro | 32 | 22 | 25 | 28 | 9 |
| Cartilla | | | 1 | | |
| Conference Paper | | | 12 | 10 | |
| Contenido Multimedia | 4 | 5 | 1 | 2 | |
| Diseño Industrial | 12 | 2 | 2 | | |
| Estancia | | | | 2 | 2 |
| Libro | 6 | 10 | 9 | 9 | |
| Patente | 1 | | | | |
| Ponencia | 108 | 73 | 44 | 39 | 27 |
| Proceedings | 21 | 25 | 24 | 7 | |
| Prototipo | 2 | 1 | | | |
| Registro de Marca | | 1 | | | |
| Review | | | | 1 | |
| Signos Distintivos | | 2 | | | |
| Software | 24 | 4 | | | |
| Trabajo Pregrado / Posgrado | 8 | 3 | | 1 | 2 |

Figura 17 - Educación Continúa

